

EXDIPLOMÁTICO MAGALLÁNICO JORGE GUZMÁN:

MEDIO AMBIENTE

SERÁ LEY



"Repatriación de personas en situación irregular es una cuestión muy, muy compleja, habida cuenta de la paupérrima situación fiscal heredada del gobierno Boric".

(Página 10)

Gobierno retira 43 decretos de la administración Boric desde Contraloría

(Páginas 12 y 13)

Senado despachó la reforma para incorporar a Gendarmería dentro de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública

(Página 33)



Año XVIII, N° 6.993

Punta Arenas, miércoles 18 de marzo de 2026

EL PINGÜINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► 61 2 292900

► Radio +569 58575527

Devastador incendio deja un fallecido y dos mujeres y un bebé en estado crítico

● Un siniestro ocurrido durante la madrugada de este martes en el sector norponiente de Punta Arenas destruyó una vivienda, cobrando la vida de un joven de 28 años. Una lactante de solo cuatro días y dos mujeres permanecen hospitalizadas tras ser rescatadas de las llamas.

(Página 7)

ALERTA DE VECINOS

Adulto mayor llevaba varios días muerto en su departamento

(Página 4)

EN CUESTIÓN DE HORAS



Operativo policial dejó 53 detenidos en Magallanes

(Página 5)



Graves estragos por intensas lluvias que afectaron a Punta Arenas

(Página 6)

ASISTENTES DE EDUCACIÓN



Colegios vuelven a clases pero el paro sigue en Natales

(Página 15)

COMPLEJA JORNADA

Infraestructura en colegios sucumbió por el temporal

(Página 15)

TRAS CUMPLIR PENA DE 14 AÑOS DE CÁRCEL POR CASO QUE CONMOCIONÓ A MAGALLANES

Autora de homicidio y sicario postulan a libertad condicional

(Página 2)

EDITORIAL: Seis años después: la huella del Covid-19 en Chile (Página 8)

OPINIÓN: Juan Marcos Henríquez: "Un país más pobre pero más feliz" / Francisco Mondaca: "Bahía Chilota en acción: construir desarrollo desde la comunidad" / Juan Cristóbal Guerrero: "Vacunación 2026" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Viento y chubascos - Mínima 6° - Máxima 12°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Tras operativo de la Sección Centauro en Punta Arenas

Arresto domiciliario para detenidos que portaban 19 envoltorios de cannabis

● El fiscal Cristián Opazo detalló que uno de los imputados conducía sin licencia y bajo la influencia de estupefacientes, mientras que el segundo registra condenas previas por diversos delitos.

Policial

policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

La incautación de más de 37 gramos de marihuana y la detención de dos sujetos fue el resultado de un operativo preventivo realizado por la Sección Centauro de Carabineros, ocurrido durante la tarde del pasado lunes, alrededor de las 18:30 horas.

El procedimiento se gestó en la intersección de calle Rómulo Correa con Avenida Circunvalación, en Punta Arenas, cuando el personal policial fiscalizó un automóvil Subaru Legacy de color rojo. Al acercarse al móvil, los uniformados percibieron un intenso olor a cannabis que emanaba desde el interior, lo que permitió realizar una inspección detallada del vehículo.

Evidencia incautada y peritajes de OS-7

Tras el registro del automóvil, Carabineros detectó en el asiento trasero un estuche que contenía 19 envoltorios de papel con sustancia vegetal, además de un bolso tipo "banano" con una bolsa adicional de la misma droga.

Las pruebas de campo y el pesaje oficial, realizados por la sección especializada OS-7 Magallanes, confirmaron un total de 37 gramos y 500 miligramos de marihuana. Junto con la sustancia, se incautó dinero en efectivo en poder de ambos ocupantes y sus respectivos teléfonos celulares.

Sobre la legitimidad del hallazgo, el fiscal Opazo aclaró en la audiencia que se trató de un procedimiento de rutina, descartando que fuera una situación dirigida: "Esto surge básicamente de un control aleatorio que hace

Carabineros en la vía pública. Carabineros va haciendo patrullajes preventivos, controlan este vehículo, se percata que existe un olor a marihuana al interior y eso los habilita entonces a realizar un control investigativo".

Imputación por microtráfico y narcotest positivo

El conductor del móvil, identificado con las iniciales F.E.C.B., de 27 años, fue sometido a un examen de narcotest que arrojó resultados positivos para cocaína y THC.

Asimismo, se constató que el sujeto no poseía licencia de conducir y mantenía la documentación del vehículo vencida. Opazo formalizó al imputado señalando que los cargos corresponden a "conducción de vehículo motorizado sin haber obtenido licencia de conducir y bajo la influencia de sustancias y,

además, tráfico de pequeñas cantidades de droga".

Medidas cautelares y antecedentes penales

En cuanto al segundo detenido, N.D.G.C., de 22 años, la Fiscalía solicitó la medida de arresto domiciliario total. Esto se debe a que el imputado registra condenas previas por hurto simple y amenazas a Carabineros, además de mantener procesos pendientes por lesiones.

Para el conductor, en tanto, se decretó el arresto domiciliario nocturno, considerando que no presentaba antecedentes penales.

Finalmente, el tribunal acogió las medidas solicitadas por el Ministerio Público y fijó un plazo de 120 días para el desarrollo de la investigación, mientras el vehículo fue retirado de circulación y enviado al corral municipal.



El tribunal fijó un plazo de 120 días de investigación. Los sujetos arriesgan penas de hasta cinco años de presidio.

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO Reparto Gratis

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



MUEBLES DE COCINA Y DORMITORIO CON UN 20% DE DESCUENTO

HASTA EL 28 DE FEBRERO DEL 2026

DESARMADOS Y CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO



MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE AQUÍ

Protagonistas de una caso que conmocionó a Magallanes Autora de homicidio y sicario pueden optar a libertad condicional tras 14 años en la cárcel

El Juzgado de Garantía de Punta Arenas ha iniciado la tramitación de las postulaciones al beneficio de libertad condicional para el primer semestre de 2026.

Entre los nombres informados por Gendarmería destacan Irma Mabel Ovalle Oyarzún y Sergio Esteban Escalona Chiguay, autores de un crimen que marcó un hito de crueldad en la región al confirmarse un parricidio y un homicidio calificado mediante sicariato en el año 2012. La gravedad del caso se centra en Ovalle Oyarzún, quien orquestó el asesinato de su esposo, el ex militar Didier Mansilla.

El abogado Juan José Srdanovic Arcos ha cuestionado duramente la idoneidad de que estos condenados recuperen su libertad bajo el actual marco legal, calificando el delito como un acto de "maldad extrema" que requirió una frialdad absoluta y una planificación que incluyó el estudio de videos sobre cómo quitar la vida a una persona.

Para Srdanovic, el sistema de beneficios

actual es "complejo y deficiente", pues no ofrece garantías reales de seguridad para las víctimas ni para la sociedad. El jurista sostiene que la libertad condicional hoy se traduce en una salida abrupta a la calle, sin periodos de transición controlados.

"Debería haber un sistema reforzado para ciertos delitos; que la persona pudiese quedar en reclusión domiciliar o hacer una transición con apoyo de siquiátras y sicólogos en un régimen gradual. Hoy pasan directo de la cárcel a la vía pública sin un proceso de readaptación social en medio libre, como sí existe en otros países", puntualizó el abogado.

La Comisión de Libertad Condicional sesionará los días 8, 9 y 10 de abril a las 15:00 horas. Las víctimas tienen hasta los primeros cinco días de abril para informar al Tribunal si desean ejercer su facultad de presentar alegaciones por escrito a la casilla libertadcondicionalcapuntaarenas@pjud.cl.



**CENTRAL
DE CARNES**

**IMPERDIBLE
DE LA SEMANA**

VÁLIDO HASTA EL 24 DE MARZO

¡El orgullo de ser magallánicos!



PALETA DE CERDO
SIN HUESO CONGELADA - SADIA

*STOCK 1.500 KG



~~\$4.990~~

\$3.990

VALOR POR KILO

**CHULETA
VETADA CERDO**
POR KILO - SADIA

*STOCK 350 KG



~~\$5.490~~

\$4.790

VALOR POR KILO

POLLO GANSO V.
SANTA GIULIA - CONGELADO

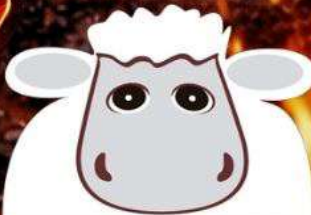


~~\$9.990~~

\$8.990

VALOR POR KILO

*STOCK 300 KG



Hasta 90 kilómetros por hora

Mantienen alerta por vientos para dos provincias de Magallanes



La Dirección Regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) mantiene vigente la Alerta Temprana Preventiva para las provincias de Magallanes y Tierra del Fuego.

La medida, que rige para la jornada de hoy miércoles, responde al pronóstico de vientos de intensidad normal a moderada emitido por la Dirección Meteorológica de Chile y el Centro Meteorológico Regional Austral, lo que ha activado los protocolos de vigilancia y monitoreo en las zonas afectadas.

De acuerdo con el informe técnico de las autoridades meteorológicas, el fenómeno climático se sentirá con especial fuerza en diversas localidades durante este miércoles,

con ráfagas que podrían alcanzar niveles de preocupación para la seguridad civil. Se espera que las condiciones de viento generen riesgos asociados a la interrupción del suministro eléctrico, desprendimiento de techumbres y posibles alteraciones en la conectividad vial y marítima de la zona austral.

Para la jornada de hoy, el desglose de intensidades por comuna sitúa a San Gregorio y Primavera como las zonas con mayor afectación, donde se proyectan vientos con velocidades de entre 80 y 100 kilómetros por hora.

En tanto, las comunas de Punta Arenas, Laguna Blanca y Porvenir registrarán ráfagas que oscilarán entre los 80 y 90

kilómetros por hora. Por su parte, en Río Verde se esperan intensidades de 70 a 90 kilómetros por hora, mientras que en Timaukel el viento fluctuará entre los 50 y 80 kilómetros por hora.

Ante este escenario, Senapred recomienda a la población extremar las precauciones, evitar el tránsito por zonas arboladas, asegurar objetos que puedan ser desprendidos desde balcones o techos y mantenerse informados sobre la evolución de las condiciones climáticas.

El Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres se mantendrá coordinado para actuar oportunamente ante cualquier emergencia derivada de este evento meteorológico.

Conjunto habitacional Pioneros VI

Adulto mayor llevaba entre 10 a 14 días fallecido al interior de su departamento

● Vecinos alertaron a Carabineros tras notar ausencia del residente y fuertes olores. Labocar descartó preliminarmente la intervención de terceros y Fiscalía ordenó autopsia en el SML.

Policial

policial@elpinguino.com

Una impactante situación quedó al descubierto la tarde de este lunes en el sector sur de la ciudad, específicamente en el conjunto habitacional Pioneros VI, donde fue hallado el cuerpo sin vida de un adulto mayor al interior de su departamento ubicado en el quinto piso.

La alerta fue dada por los propios vecinos, quienes, tras no ver al residente por varios días y percibir un fuerte olor proveniente del inmueble, solicitaron la presencia de Carabineros por temor a una desgracia. Ante la falta de respuesta en el domicilio, se requirió el apoyo de voluntarios de la Cuarta Compañía de Bomberos "Bomba Croata", quienes procedieron a realizar una entrada forzada.

Trabajo de Labocar

Tras el ingreso, el personal policial confirmó el hallazgo del cuerpo en un avanzado estado de descomposición. Por instrucción de la Fiscalía, el Laboratorio de Criminalística de Carabineros (Labocar) se constituyó en el sitio del suceso para realizar los peritajes de rigor.

El capitán Alberto Muñoz, jefe del Labocar, se refirió al procedimiento y a los plazos estimados del fallecimiento: "Hay una persona que fue encontrada durante la noche del día de ayer en un departamento, que llevaba aproximadamente, de acuerdo a las pericias realizadas por parte de los peritos, entre una semana y media y dos semanas en dicho lugar. Se realizaron durante la noche, en conjunto con nuestro asesor médico criminalístico, todas estas diligencias para po-

der establecer las causas. Se descartaría preliminarmente la participación de terceras personas".

Causas en investigación

Si bien los primeros antecedentes sugieren que el deceso podría estar vinculado a un problema médico, el cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Legal (SML) de Punta Arenas para la autopsia correspondiente que determine con exactitud la causa de muerte.

Por ahora, las diligencias continúan para ser informadas oportunamente al Ministerio Público, aunque la tesis del fallecimiento por causas naturales cobra fuerza tras el descarte inicial de intervención externa.

El fallecido fue identificado como Ariel Mancilla Levicoy, de 63 años.



Esta es la torre de departamentos donde se registró la emergencia que movilizó a Carabineros y Bomberos.

**DONDE
TODO
COMIENZA**

En marzo, lo tenemos todo.

Accesorios



**ESTANTERÍA
METALICA**
ESQUINERO
900X400X1800MM
\$43.900
COD. 38662/STOCK 47

**KANELSON
ESTANTERÍA
DE BODEGA**
1500X600X2000MM
\$164.900
COD. 38518/STOCK 90



**ESTANTERÍA
PLEGABLE**
5 NIVELES
720X360X1630MM
\$33.900
COD. 43708/STOCK 250



Precios válidos hasta el 31 marzo del 2026 o hasta agotar stock.

En Magallanes

Operativo “Escudo Fronterizo” dejó 53 detenidos y la desarticulación de un foco de microtráfico

● En una acción coordinada entre Carabineros y la PDI, se logró la captura de prófugos por delitos graves y la expulsión de extranjeros con antecedentes penales.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En el marco del plan nacional “Escudo Fronterizo”, presentado por el Presidente José Antonio Kast en la zona norte del país, la Región de Magallanes ejecutó un masivo operativo entre el 12 y el 14 de marzo. El despliegue, que contó con la colaboración de Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones (PDI), resultó en la detención de 53 personas tras intervenciones en Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams.

La delegada presidencial regional, Ericka Farías, destacó que estos esfuerzos responden a una planificación basada en inteligencia criminal para devolver la

tranquilidad a los barrios. “La seguridad es una de las principales prioridades del gobierno y eso se está demostrando con operativos como este. Van a ser constantes y muchos de ellos no se anunciarán previamente porque responden a trabajo de inteligencia y a un análisis de dónde se concentra la mayor actividad delictual”, señaló la autoridad regional.

Persecución de prófugos y combate al microtráfico

De la cifra total de aprehendidos, 51 correspondieron a sujetos con órdenes de arresto pendientes por delitos como robo con intimidación, violación de menor de 14 años, porte de arma y conducción en estado de ebriedad.

Además, en Puerto Natales, se desarticuló un punto de venta de drogas en una vivienda, incautando 288 gramos de resina de

cannabis distribuida en 18 contenedores.

El coronel de Carabineros, Gonzalo Larenas, valoró la eficacia del trabajo conjunto para limpiar las calles de quienes evaden la justicia.

“Este plan de servicios tuvo como objetivo ubicar a personas que mantenían órdenes de detención pendientes. El trabajo conjunto entre Carabineros y la PDI permitió detener a 53 personas por distintos delitos en la región”, afirmó el oficial.

Control migratorio y expulsiones

La labor fiscalizadora también se centró en la situación de ciudadanos extranjeros, realizando 78 controles de identidad.

El balance arrojó 18 denuncias por infracciones a la Ley de Migración, incluyendo ingresos por pasos no habilitados y permanencia fuera de plazo. En este contexto,



El despliegue, que incluyó fiscalizaciones en campamentos, permitió incautar cerca de 300 gramos de resina de cannabis en Puerto Natales.

se concretó la expulsión de una mujer de nacionalidad colombiana condenada previamente por tráfico ilícito de drogas.

El prefecto inspector de la PDI, Carlos Vásquez, ex-

plicó que la focalización de estos servicios es clave para la efectividad del sistema judicial. “Las personas detenidas fueron puestas a disposición de los tribunales de justicia en Punta Arenas,

Puerto Natales y Porvenir. Este tipo de operativos responde a un análisis criminal que nos permite identificar los días y lugares donde se registran más delitos”, indicó el jefe policial.

Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

Sweater Hombre S-XL
\$8.980
cod. 326269

Sweater Mujer M/L-1XL/2XL
\$7.980
cod. 319335

Otoño
reúne a la familia

ESTA TEMPORADA
se vive mejor abrigado
chalecos y sweaters para cada día

Sánchez & Sánchez
Manzana 7, Zona Franca

www.sanchezsanchez.cl



Av. Costanera frente al Muelle Mardones.



Calle Juan Williams, curva "Los brujos".



Recinto de Zona Franca afectado por lluvias.

Durante gran parte de la jornada de ayer

Graves estragos dejan intensas lluvias que afectaron a Punta Arenas

● La emergencia obligó a un despliegue masivo de equipos municipales. Villa Generosa, prolongación Mardones y el sector de Zona Franca fueron los puntos más afectados tras la caída de 30 milímetros de lluvia en pocas horas.

Luis García Torres
lgarcia@elpinguino.com

Una jornada crítica vivieron los habitantes de la capital regional debido a un sistema frontal de alta intensidad que descargó, en apenas una mañana, prácticamente la totalidad de agua que suele caer en un mes normal. El evento climático activó las alertas y obligó a la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres a desplegar maquinaria pesada para evitar el aislamiento de sectores periurbanos.

Un mes de lluvia en pocas horas

El alcalde Claudio Radonich explicó la magnitud del fenómeno: "Estamos con alerta. Se esperan cerca de 30 milímetro. Es el segundo episodio en que cae mucha agua en poco tiempo, lo que hace colapsar alcantarillas y

caminos", señaló la autoridad, quien confirmó que desde las 7:00 horas se activaron ocho dispositivos municipales y maquinaria para atender las emergencias.

Hasta el mediodía, la línea municipal 800 800 134 ya registraba múltiples llamados, principalmente por anegamientos de viviendas y daños en la infraestructura vial en sectores como Villa Generosa, Rómulo Correa, Playa Norte y el kilómetro 7,5 norte.

Puntos críticos y cortes de tránsito

Un equipo de Pingüino Multimedia recorrió las calles de la ciudad, constatando que el tránsito debió ser interrumpido en prolongación Mardones debido a la acumulación de agua. Como alternativa, se habilitó calle Capitán Guillelmos para asegurar la conectividad de los vecinos de Llau Llau y Pampa Redonda.

Otros puntos de alta complejidad fueron:

- Costanera (altura Zona Franca): gran acumulación de agua en la vía de norte a sur y al interior del recinto franco.
- Barranco Amarillo: inundación en calle Juan Williams, en las cercanías de Chilexpress.
- Pasaje Juan Glavic: vecinos manifestaron su preocupación ante la inundación recurrente de sus patios.
- Sector Sur: diversas viviendas y departamentos reportaron problemas por el ingreso de agua.

Despliegue y mejora de las condiciones

La directora de Gestión del Riesgo de Desastres, Sonia Vargas, destacó que la prioridad ha sido la canalización de aguas en Vrsalovic, Loteo Varillas y Villa Generosa para evitar cortes de ruta definitivos. Además, se realizó la



Una de las situaciones ya habituales es la que se registra en el sector de la prolongación Mardones de Punta Arenas.

entrega de sacos de arena en sectores estratégicos como medida paliativa.

Al caer la tarde, la intensidad de las precipita-

ciones comenzó a declinar, dando paso a rachas de viento que han ayudado a la evaporación y al drenaje del agua acumulada.

No obstante, los equipos municipales se mantienen en terreno ante la vulnerabilidad de los caminos periurbanos.

Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO: +56 9 38934909 **CORREO ELECTRÓNICO:** ventas@sotralop.cl

PINCHE AQUÍ

Tragedia en sector Pampa Redonda

Un fallecido, dos mujeres y una lactante con lesiones fue el saldo de voraz incendio

● Un siniestro ocurrido durante la madrugada de este martes en el sector norponiente de Punta Arenas destruyó una vivienda de material ligero, cobrando la vida de un joven de 28 años. Una lactante de solo cuatro días y dos mujeres permanecen hospitalizadas tras ser rescatadas de las llamas.

Policial

policial@elpinguino.com

Eran pasadas las 5:45 horas de la mañana de este martes cuando las sirenas de las unidades de Bomberos despertaron a los vecinos del sector poniente de la ciudad. El sentimiento de preocupación creció rápidamente al confirmarse que, en el sector de Pampa Redonda, una vivienda de un nivel estaba siendo consumida violentamente por las llamas.

Unidades de la Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta compañías de Bomberos concurren al lugar, encontrándose con una estructura comprometida en su totalidad. Pese al esfuerzo de los voluntarios por controlar la situación y evitar la propagación, el daño ya era irreversible.

Rescate y lesiones

En medio del siniestro, familiares alertaban sobre la presencia de personas en el interior. Personal del SAMU acudió al pasaje Petrosse, en inmediaciones del camino ENAP, para atender a dos mujeres y una lactante de tan solo 4 días de nacida.

La pequeña fue ingresada de urgencia al box de atención crítica del centro asistencial, quedando internada en Pediatría debido a la inhalación de humo. Su madre y su tía también permanecen hospitalizadas graves, aunque Carabineros confirmó que las tres se encuentran fuera de riesgo vital.

Un desenlace fatal

Tras controlar el fuego, las labores de remoción de escombros confirmaron la peor de las noticias: en una de las dependencias fue hallado el cuerpo sin vida de Carlos Peña Peña,

de 28 años, quien se desempeñaba como guardia de seguridad en la empresa Securitas. Según trascendió, el joven era el padre de la lactante y pareja de una de las mujeres heridas.

Jonathan Aguayo, capitán de la Sexta Compañía de Bomberos, detalló el procedimiento inicial: “La central se activó por un incendio de una casa habitación de un nivel de material ligero. A raíz de la acción del fuego, la casa resultó destruida en su totalidad. Por comentarios de vecinos se realizó una búsqueda primaria, dando como resultado una persona fallecida.”

Investigación de las causas

El fiscal de turno dispuso la concurrencia del equipo de Labocar de Carabineros para realizar las pericias correspondientes. El capitán Alberto Muñoz, jefe de Labocar, se refirió a las hipótesis del origen



La vivienda quedó completamente destruida en el pasaje Petrosse, situado al poniente de Punta Arenas, cobrando la vida de un joven de 28 años.

del fuego: “Se pudo establecer cuál fue la zona del inicio del incendio, específicamente en una zona cercana a un calefactor que tenían instalado y posteriormente se desplazó al resto de la vivienda. Al ser de

material ligero, el avance y los daños provocados por el fuego fueron bastante rápidos.”

El cuerpo del joven fue derivado al Servicio Médico Legal (SML) para la autopsia de rigor.

Desde Pinguino Multimedia enviamos nuestras más sentidas condolencias a los familiares y amigos de Carlos Peña ante esta irreparable pérdida.

PRECIOS HISTÓRICOS DE ANIVERSARIO

TIGGO 2 PRO MAX 1.5 MT GL

Ciudad: 9,7 km/l - Carretera: 15,9 km/l - Mixto: 12,9 km/l

37 CUOTAS MENSUALES DE
\$167.363*

PRECIO OFERTA
\$8.890.000*

CAE: 35,76% - TASA: 2,05%
PIE: \$4.595.000 - VFGC: \$2.757.026

PRECIO LISTA: \$9.190.000

TIGGO 4 PRO MAX 1.5 MT GLS

Ciudad: 10,2 km/l - Carretera: 15,8 km/l - Mixto: 13,1 km/l

37 CUOTAS MENSUALES DE
\$13.790.000*

PRECIO OFERTA
\$237.767*

CAE: 34,88% - TASA: 2,05%
PIE: \$6.645.000 - VFGC: \$3.986.999

PRECIO LISTA: \$15.490.000

+56 9 23740692

AUTOSTRANSWORLD

AUTOMOTRIZTRANSWORLD

JALFARO@WEBTWS.COM

AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

*IMAGEN PRECIO CORRESPONDE A MODELO TIGGO 2 PRO MAX 1.5 MT GL Y TIGGO 4 PRO MAX 1.5 MT GLS. PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026. ÚLTIMAS UNIDADES DISPONIBLES. PRECIO PUBLICADO CORRESPONDE A PAGO AL CONTADO. VALOR INCLUYE ALTERNATIVA DE FINANCIAMIENTO MEDIANTE CRÉDITO INTELIGENTE OTORGADO POR SANTANDER CONSUMER FINANCE, SUJETO A EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE ANTECEDENTES COMERCIALES, CONDICIONES Y POLÍTICAS DE LA ENTIDAD FINANCIERA. OFERTA VÁLIDA ÚNICAMENTE PARA EL MODELO TIGGO 2 PRO MAX 1.5 MT GL Y TIGGO 4 PRO MAX 1.5 MT GLS. IMÁGENES REFERENCIALES. EQUIPAMIENTO PUEDE VARIAR SEGÚN DISPONIBILIDAD. RENDIMIENTO OBTENIDO EN MEDICIONES DE LABORATORIO SEGÚN EL CICLO DE ENSAYOS DE LA COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA, HOMOLOGADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES (MTT). PROMOCIÓN NO ACUMULABLE CON OTRAS OFERTAS O BENEFICIOS. CONSULTE BASES Y CONDICIONES EN EL PUNTO DE VENTA. FOTOGRAFÍA CORRESPONDE A MODELOS TIGGO 2 PRO MAX 1.5 MT GL Y TIGGO 4 PRO MAX 1.5 MT GLS.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

AJUSTE FISCAL: ALERTA A LAS FAMILIAS CHILENAS

Señor Director:

Chile, en los últimos años, ha debido enfrentar un deterioro en sus cuentas fiscales, ya sea por el aumento de gastos o por las imprecisas proyecciones de ingresos, siendo uno de los temas más comentados en prensa en los últimos meses el “déficit estructural”, indicador que mide la salud de las finanzas públicas descontando factores coyunturales que lo podrían afectar, por su volatilidad.

Todo esto presiona a las administraciones de Gobierno a realizar esfuerzos para cumplir con la regla fiscal como mecanismo que busca mantener la sostenibilidad de las finanzas públicas en el mediano plazo, obligando a los gobiernos a prever y manejar sus ingresos y gastos en función de un “balance estructural”, ajustado por el ciclo económico y en nuestro caso por el precio del cobre, evitando déficits y garantizando una estabilidad en el tiempo.

Ante este escenario, el gobierno entrante ha deslizado la necesidad de un ajuste estructural profundo a nuestras finanzas públicas, lo cual implica un conjunto de medidas destinadas a equilibrar ingresos y gastos de manera permanente.

Detrás de estas cifras y estadísticas, no podemos descuidar el impacto que tendrán estas medidas en la vida cotidiana de las familias chilenas, lo que puede desembocar en un ajuste tributario con más impuestos o menos subsidios, dependiendo de los compromisos asumidos por el nuevo Gobierno.

Para una familia promedio en nuestro país, esto puede significar un alza en el costo de bienes de primera necesidad o básicos, como los alimentos, el transporte, los servicios básicos, las telecomunicaciones, el agua y la electricidad. Estos aumentos en el costo de la vida de una familia, impactan de lleno en el presupuesto familiar mensual, debiendo las familias priorizar y recortar gastos que antes parecían esenciales.

Por último, el ajuste fiscal no es solo un debate técnico entre economistas y autoridades, sino también una decisión de política fiscal que repercute en el centro de cada familia chilena. Por ello, la recomendación consiste en ajustar los presupuestos mensuales, revisando los gastos e ingresos, dando prioridad a lo que no puede postergarse, y que en definitiva no comprometa el bienestar familiar.

Robinson Sáez Lazo,
Académico Ingeniería Comercial
U. Andrés Bello, sede Concepción

EDITORIAL

Seis años después: la huella del Covid-19 en Chile

“La pandemia transformó la vida cotidiana, la salud pública y la organización social del país”.

El 16 de marzo de 2020 se convirtió en un día que marcó la historia reciente de Chile. La suspensión de clases y el inicio del trabajo remoto fueron las primeras señales de un cambio profundo en la vida cotidiana. A partir de entonces, las medidas sanitarias se multiplicaron y el país entró en un estado de excepción que se prolongó por más de un año y medio.

Las restricciones de movilidad, los toques de queda y la implementación de permisos digitales transformaron la manera en que las personas se relacionaban con su entorno. La comisaría virtual, inicialmente concebida como un mecanismo de control, terminó consolidándose como una herramienta administrativa que hoy sigue vigente en otros ámbitos.

La pandemia también dejó aprendizajes que se mantienen. El uso de mascarillas en espacios cerrados o con aglomeraciones se instaló como una práctica de cuidado que, aunque no universal, refleja una mayor conciencia sobre la transmisión de enfermedades respiratorias. En el ámbito educativo, el crecimiento de la matrícula en programas de posgrado a distancia muestra cómo la virtualidad se consolidó como alternativa legítima y eficiente.

Las cifras hablan por sí solas: más de 5,2 millones de casos confirmados, una cobertura de vacunación superior al 90% y cerca de 63.000 fallecidos. Chile estuvo entre los países con mayor mortalidad proporcional, lo que evidenció las desigualdades socioeconómicas y el impacto de una población envejecida. Sin embargo, las medidas adoptadas evitaron que la situación fuera aún más grave.

La crisis obligó a una inédita colaboración entre el sistema público y privado de salud, que permitió ampliar la capacidad hospitalaria y enfrentar las olas de contagios más críticas. Esa coordinación, aunque imperfecta, demostró que la respuesta conjunta es indispensable en escenarios de emergencia.

Seis años después, la pandemia sigue siendo un hito que redefinió la vida en Chile. Las medidas extremas, la campaña de vacunación y la adaptación social dejaron aprendizajes que forman parte de la memoria colectiva. El desafío ahora es mantener esas lecciones vivas y estar preparados para futuras emergencias sanitarias, evitando repetir los errores y consolidando las prácticas que demostraron ser efectivas.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

ENTRE LA EMERGENCIA Y LA GOBERNABILIDAD

Señor Director:

Uno de los desafíos más complejos que enfrentan los gobiernos al asumir es la transición entre el momento electoral y el momento de gobernar. Durante la campaña predominan los relatos movilizadores, las promesas de acción rápida y la simplificación de los problemas públicos. Gobernar, en cambio, supone moverse dentro de los ritmos, contrapesos y límites de la institucionalidad democrática.

El presidente José Antonio Kast ha buscado instalar desde el primer día el relato de un “gobierno de emergencia”. En su primer discurso desde el balcón de La Moneda planteó que el país enfrenta múltiples urgencias -en seguridad, economía y funcionamiento del Estado- que exigirían decisiones rápidas y una conducción con carácter. Esa narrativa busca fijar el diagnóstico del país que recibe y justificar un estilo de gobierno orientado a la acción inmediata.

En esa lógica se inscribe el anuncio de seis decretos firmados apenas iniciado el mandato. Estas medidas apelan a la potestad reglamentaria del Ejecutivo, una herramienta que permite dictar normas administrativas para agilizar la gestión pública. Desde el punto de vista político, el objetivo es claro: mostrar acción desde el primer día y dar coherencia al relato de urgencia que acompañó la campaña.

Sin embargo, este fast track administrativo tiene límites institucionales evidentes. La potestad reglamentaria puede facilitar la implementación de políticas o simplificar procedimientos, pero no sustituye el proceso legislativo. Muchas de las reformas estructurales que el propio gobierno ha planteado inevitablemente requerirán leyes y acuerdos políticos en el Congreso.

Por ello, el verdadero desafío del nuevo gobierno será administrar la tensión entre la emergencia y la gobernabilidad. Instalar señales de acción rápida puede ser eficaz para marcar el inicio del mandato, pero la prueba decisiva estará en la capacidad de construir mayorías, tramitar políticas públicas y traducir las promesas de urgencia en resultados sostenibles.

Dr. Marco Moreno,
Decano Facultad de
Economía, Gobierno y
Comunicaciones, U. Central

EDUCACIÓN EN CHILE: LA BRECHA QUE EMPIEZA EN MARZO

Señor Director:

El inicio del año escolar vuelve a evidenciar una tensión de fondo en el sistema educativo chileno: aunque existe un marco legal sólido, su implementación sigue siendo insuficiente. Si bien la Ley General de Educación redefinió el rol del Estado hacia la equidad y la calidad, las reformas estructurales se continúan postergando, mientras las brechas persisten y se arraigan año tras año.

El Sistema de Admisión Escolar concentra hoy uno de los principales nudos. La falta de cupos en zonas de alto crecimiento ha obligado a miles de familias a aceptar colegios lejos de sus hogares, transformando la matrícula en un trámite y no en una garantía real. Así, cuando ir al colegio implica largos traslados, el abandono desde el comienzo de año deja de ser una sorpresa.

Aunque la deserción bajó a mínimos históricos, el ausentismo crónico avanza en silencio. En la práctica, uno de cada cuatro estudiantes falta de forma reiterada, especialmente en los sectores más vulnerables, empujado por la precariedad económica, la violencia escolar y una enseñanza media que muchos ya no sienten útil o significativa.

El verdadero desafío de 2026 se juega contra el calendario, pues marzo y abril marcan el rumbo del año escolar. Si la educación pública no se fortalece y si el sistema no logra retener a sus estudiantes desde el inicio, la exclusión pasará de ser una elección individual a una responsabilidad y falla colectiva. Y ese es un costo que el país no puede seguir postergando.

Andrés Flores Retamal,
Especialista Técnico en Niñez World Vision Chile

DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA AUTÓNOMA

Señor Director:

El Estado tiene un rol dual ante el fenómeno delictual. Por un lado, perseguir y sancionar los delitos; por otro, asegurar el derecho a defensa de toda persona sujeta a persecución penal. La Constitución consagra la igual protección de la ley en el ejercicio de los derechos de las personas, estableciendo que todo imputado tiene derecho a ser asistido por un abogado defensor proporcionado por el Estado si no nombra uno.

El legislador hace 25 años creó la Defensoría Penal Pública, dándole el carácter de servicio público, descentralizado funcionalmente y desconcentrado territorialmente, dotado de personalidad jurídica y patrimonio. Durante este tiempo la Defensoría ha brindado defensa técnica a imputados, acusados y condenados en el marco del nuevo Sistema de Justicia Penal.

Nuestro sistema penal es acusatorio y adversarial, requiere equilibrios y contrapesos entre las instituciones que lo conforman. Por ello, la igualdad de armas entre partes intervinientes debe irradiar el debate judicial, y también, todos los espacios en que la Defensoría represente los intereses de las personas sometidas a persecución penal, incluso cuando tales intereses se contrapongan a políticas impulsadas por el Ejecutivo.

Hoy más que nunca, resulta esencial que la ciudadanía, y especialmente quienes son asistidos por la Defensoría depositen confianza pública en ella, y tengan la certeza que el ejercicio de las sus atribuciones se encuentra libre de injerencias políticas o administrativas.

El proyecto de ley en tramitación en el Congreso avanza en sintonía con la tendencia internacional de fortalecer la independencia de la defensa pública, y dotarla de autonomía funcional, financiera y técnica, puesto que la autonomía de la defensa es un derecho de las personas; y además una garantía cardinal de un estado de derecho.

Neftalí Carabantes Hernández,
Ex subsecretario y director Centro de Estudios en Seguridad, U. Central

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,
DR. EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

Un país más pobre pero más feliz

La frase del senador Rodrigo Carter “quizás un país más pobre, pero más feliz” podría parecer un error, pero en realidad expresa claramente la mirada política de los partidarios de José Antonio Kast. Hay que recordar que Carter fue sondeado como posible ministro, ello permite interpretar sus palabras como parte del ideario colectivo que defiende este gobierno. Por tanto, lo que plantea es algo más profundo y puede leerse como un proyecto en que el bienestar material no será el principal objetivo de la política pública y que, en nombre de ciertas condiciones (orden, seguridad, crecimiento), podría aceptarse un retroceso en medidas sociales (gratuidad, por ejemplo) o, incluso, la democracia. El problema de esta tesis no es solo su aplicación, sino los problemas que genera.

Cuando terminó la dictadura cívico-militar el 45% de la población vivía bajo la línea de pobreza y cerca del 18% en extrema pobreza. Ese era el Chile real que la derecha hoy evoca con nostalgia. En las dos décadas de la Concertación vivimos uno de los procesos de reducción de pobreza más inéditos y significativos de nuestra historia, descendiendo hasta cerca del 15%. Este logro fue producto de una gestión que combinó crecimiento económico sostenido, políticas sociales progresivas, expansión del gasto público, mayor capacidad estatal para redistribuir oportunidades y un estricto apego a la responsabilidad fiscal, que hizo permanente los avances sociales.

Por eso resulta muy inquietante que hoy, aunque sea de modo anecdótico, se reinstale la idea de que la pobreza podría ser un precio aceptable en post de otros fines políticos. Esta preocupación va más allá de la frase de Carter y se refleja en el espíritu del programa del nuevo gobierno, y su apuesta por reducir el tamaño del Estado, recortar el gasto público (sin ningún análisis o criterio), bajar impuestos a las empresas y transferir responsabilidades sociales al mercado o directamente a las familias. Estas medidas finalmente buscar debilitar la cobertura pública que garantiza soluciones en salud, educación o seguridad social. En la práctica, se traslada el costo a las personas y los hogares, agrandando las brechas entre quienes pueden pagarlos y quienes no.

En esa lógica no es casual que en las primeras medidas del gobierno Kast se haya aprobado un acuerdo estratégico con Estados Unidos para explotar tierras raras en Chile. Estos minerales son vitales para la industria tecnológica global y representan una oportunidad económica relevante para nuestro país. Sin embargo, se opta por mantener la lógica extractivista, donde gran parte de la riqueza se deja en manos de transnacionales, generando escaso valor agregado y limitados beneficios sociales. Kast apuesta por un crecimiento económico sin una relación directa de bienestar para la población. Por eso la frase de Carter pega un “campanazo” alarmante, ya que se relativiza el bienestar de la ciudadanía que es el objetivo central de las políticas públicas.

El bienestar implica condiciones materiales mínimas para que las personas vivan con dignidad y permite el desarrollo integro de la ciudadanía. Incluye tener ingresos suficientes para sostener un hogar, acceso oportuno a salud, educación de calidad, seguridad social para salud o vejez, vivienda digna y un entorno seguro y limpio. Estas son condiciones progresivas y medibles que los países han buscado garantizar mediante un Estado de Derecho o Bienestar. Por otro lado, la felicidad es algo subjetivo, ya que depende de factores particulares como relaciones afectivas, salud individual, aspectos culturales o expectativas. Gente de escasos recursos y altos ingresos podrían tener niveles similares de felicidad; sin embargo, ello no elimina la disparidad de bienestar entre ellos y la falta de oportunidades de los más carentes. Por eso, la felicidad no puede reemplazar al bienestar material como objetivo en la política pública.

Los gobiernos tienen como objetivo mejorar el bienestar y no prometer felicidad. Invertir este objetivo sólo sirve para justificar retrocesos sociales, bajo pretextos identitarios. La historia reciente de nuestro País demuestra lo contrario, ya que crecimos cuando reducimos la pobreza, aumentamos los derechos sociales y fortalecimos el Estado para asegurar condiciones mínimas de vida. Olvidar esa lección por una promesa inmedible de “felicidad” no solo sería un error político, sino un retroceso histórico.

La columna de...

FRANCISCO MONDACA YAÑEZ,
COORDINADOR DE PROYECTO DEL CFT

Bahía Chilota en acción: construir desarrollo desde la comunidad

En Bahía Chilota, en la comuna de Porvenir, se está desarrollando una experiencia que demuestra que el desarrollo local no se impone desde fuera, sino que se construye junto a la comunidad. A través del proyecto “Bahía Chilota en Acción”, vecinos y vecinas han sido protagonistas de un proceso participativo que busca proyectar el futuro del sector desde sus propias necesidades y aspiraciones.

En esta iniciativa ejecutada por el equipo del CFT de Magallanes, también es partícipe FOSIS, ente que nos acompaña metodológicamente, y quien nos guía en la ejecución del proyecto.

El trabajo comenzó con una etapa clave: escuchar. Antes de hablar de soluciones, fue necesario identificar las principales dificultades del territorio. Para ello se realizaron distintas metodologías participativas, como focus group, actividades de jerarquización de problemas y tardes de conversación. Estos espacios permitieron que la comunidad compartiera experiencias, miradas y preocupaciones sobre su vida cotidiana en el sector.

Con el paso de las semanas, las visitas comunitarias se transformaron en un punto de encuentro. A través de actividades recreativas, lúdicas e informativas —como tardes de juegos y espacios abiertos de diálogo— se fue fortaleciendo la participación y la confianza entre vecinos y vecinas. Estas instancias no sólo acercaron el proyecto a la comunidad, sino que también permitieron reconstruir vínculos y generar un ambiente propicio para pensar colectivamente el desarrollo de Bahía Chilota.

Uno de los hitos más relevantes del proceso ha sido la conexión entre la comunidad y la oferta pública y privada existente en el territorio. Muchas veces los programas y oportunidades están disponibles, pero no siempre llegan de forma clara a quienes más los necesitan. En ese sentido, el proyecto ha funcionado como un puente que acerca instituciones, organizaciones y servicios a la comunidad.

Paralelamente, el equipo ejecutor también avanzó en su propio proceso de organización interna, identificando roles y responsabilidades que permiten sostener el trabajo territorial y acompañar de mejor manera a los vecinos y vecinas en este proceso.

Actualmente el proyecto entra en una nueva etapa: la construcción de un Plan de Desarrollo Local para Bahía Chilota. Este instrumento recogerá la información levantada durante todo el proceso participativo y permitirá priorizar las iniciativas más relevantes y factibles para el sector.

La proyección es que estas iniciativas puedan concretarse utilizando el fondo de 10 millones de pesos contemplado en el proyecto o mediante alianzas público-privadas que permitan gestionar financiamiento y apoyo para su implementación.

Más que un documento, este plan busca transformarse en una hoja de ruta construida desde la comunidad, donde las prioridades reflejen las verdaderas necesidades y aspiraciones de quienes habitan Bahía Chilota. Ese es, precisamente, el espíritu de “Bahía Chilota en Acción”: demostrar que cuando una comunidad participa, dialoga y se organiza, el desarrollo deja de ser una promesa y comienza a convertirse en una realidad posible.

La columna de...

JUAN CRISTÓBAL GUERRERO,
DIRECTOR CARRERA DE KINESIOLOGÍA U. SAN SEBASTIÁN

Vacunación 2026

Cada año, la llegada del invierno significa un aumento sostenido de enfermedades respiratorias. A diferencia del pasado, hoy contamos con herramientas eficaces para prevenir cuadros graves y por sobre todo, muertes evitables. Vacunarse contra la influenza y el COVID-19, no es sólo una decisión individual, sino un acto de responsabilidad colectiva.

La influenza, por su parte, dista de ser un simple resfrío. Cada invierno incrementa consultas, hospitalizaciones y uso de capacidad instalada del sistema, especialmente en los grupos de riesgo, como son: personas mayores, embarazadas, niños pequeños y pacientes crónicos. La vacuna anual, actualizada según las cepas circulantes, no es la misma del año pasado, reduce significativamente el riesgo de complicaciones y fallecimientos, por lo que prevenir casos graves es una necesidad.

El Covid-19, aunque con menor impacto que en los primeros años de pandemia, continúa circulando. Los refuerzos por medio de la vacunación permiten mantener protección frente a enfermedad grave y muerte, particularmente en grupos de riesgo. La experiencia nacional - ampliamente destacada en el mundo - demostró que la vacunación es clave para disminuir la mortalidad, especialmente si se logran números que permitan la inmunidad de rebaño. Por lo tanto, no podemos retroceder todo lo avanzado.

Un avance que cambió el sistema es el Nirsevimab, anticuerpo monoclonal que otorga protección directa a recién nacidos y lactantes contra el VRS, principal causa de mortalidad en menores de un año. Sin ser técnicamente una vacuna, su implementación ha logrado disminuir la enfermedad grave por Virus Respiratorio Sincicial, logrando incluso llevar la mortalidad a cero, durante el periodo invernal 2025.

Estas estrategias no sólo protegen a quien las recibe: disminuyen la circulación viral, reducen el ausentismo laboral y escolar, y fortalecen la capacidad de respuesta del sistema de salud. Chile posee un robusto programa de inmunización; sostener altas coberturas es clave para no perder ese estándar.

A comienzos de mes se inició la campaña de vacunación y más de 1.200 puntos de vacunación en todo Chile estarán disponibles, por lo que si formas parte del grupo de riesgo, acude a tu centro de salud más cercano, o puedes comunicarte con Salud Responde al 600 360 7777.

Exdiplomático magallánico aplaude implementación del “Plan Escudo Fronterizo” de Kast:

Jorge Guzmán: “Pienso que la solución perfecta y definitiva no existe”

● El académico respalda la construcción de la zanja como un freno a la impunidad, sin embargo contiene las expectativas de la ciudadanía y advierte que la expulsión masiva es inviable por la crisis fiscal y la realidad social en los países de origen de los migrantes.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

La puesta en marcha del “Plan Escudo Fronterizo” en el norte de Chile ha sido recibida por el académico y exdiplomático Jorge Guzmán como una medida que responde a la urgencia ciudadana.

Según Guzmán, la movilización de maquinaria para impedir el ingreso ilegal es una acción en el sentido correcto, fundamentada en el compromiso del Presidente Kast de “actuar rápido frente a la impunidad de la que ha dispuesto la inmigración ilegal”.

No obstante, el experto es tajante al separar la voluntad política de la omnipotencia técnica: “Pienso que la solución perfecta y definitiva no

existe”, afirmó, validando el plan como un avance necesario pero no milagroso.

El obstáculo de la crisis fiscal

Para el académico, la ejecución de las políticas de expulsión enfrenta un muro invisible: la economía estatal.

Guzmán sostiene que la repatriación de personas en situación irregular es una cuestión “muy, muy compleja”, pues depende de servicios públicos que hoy operan bajo severas limitaciones, “habida cuenta de la paupérrima situación fiscal heredada del gobierno Boric”, subrayó el exdiplomático, haciendo un llamado a que las autoridades salientes respondan por lo que hicieron o dejaron de hacer.

Bajo la consigna de “no a la impunidad del gobierno Boric”, Guzmán enfatiza que el actual Mandatario ha reci-

do un problema de proporciones “gigantescas”.

El incentivo de la permanencia: la “mejor” pobreza

Un factor determinante en el análisis de Guzmán radica en la falta de razones válidas para los migrantes en situación irregular en Chile, para volver a sus países de origen.

El catedrático centra su enfoque en la brecha de bienestar que persiste entre Chile y el resto de la región, lo que anula cualquier incentivo de retorno voluntario, e introduce una cruda comparación socioeconómica al afirmar que los flujos no se revertirán fácilmente mientras las condiciones de origen sean paupérrimas.

“La pobreza en Chile es mejor que la pobreza en Colombia”, asegura Guzmán, señalando que las expectativas de vida y seguridad que el país ofrece a los hijos de inmigrantes son, a pesar de

todo, superiores a las de sus naciones de procedencia.

Este diferencial de calidad de vida actúa como un imán que sobrepasa las medidas de control físico.

Expectativas vs. realidad regional

Finalmente, Guzmán insta a la ciudadanía y al Ejecutivo a moderar las expectativas sobre el retorno masivo de extranjeros.

Su diagnóstico sobre la región es pesimista, señalando que países como Colombia, Venezuela o Ecuador no están en condiciones de recibir a sus ciudadanos.

Sobre el caso colombiano, fue especialmente drástico: “Pienso que Colombia es un país que tiene cero posibilidades de cambiar. La violencia y la corrupción ya son parte del ADN de ese país”, y extendió su diagnóstico hasta la situación ac-



El exdiplomático señala que la repatriación de migrantes es “muy compleja” debido a restricciones presupuestarias y la falta de condiciones en los países de origen.

tual de Venezuela, estableciendo la duda de que “ni siquiera con ayuda norteamericana, ese país pueda mejorar”.

Ante este escenario de descomposición externa, el académico concluye que “los

chilenos necesitamos un baño de realismo” y que el gobierno no se equivocaría si alimenta la expectativa de una salida masiva de inmigrantes, calificándola como “muy poco probable”.



EXEED
BORN FOR MORE

H O T S A L E

BENEFICIOS EXCLUSIVOS POR TIEMPO LIMITADO



EXEED
LX
EXPLORA SIN LÍMITES

PRECIO DESDE

\$18.980.000*

PRECIO LISTA: \$20.980.000

37 CUOTAS MENSUALES

\$325.565*

PIE: \$9.490.000

VFMG: \$5.694.005

CAE
32,86%

TASA INTERÉS: 2,05%

EXEED LX 1.6T UNLIMITED AWD

10,1 KM/L
CONSUMO
CIUDAD

14,9 KM/L
CONSUMO
CARRETERA

12,8 KM/L
CONSUMO
MIXTO

+56 9 23740692

AUTOSTRANSWORLD

AUTOMOTRIZTRANSWORLD

JALFARO@WEBTWS.COM

AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

*Imagen corresponde a modelo EXEED LX UNLIMITED AWD. Promoción válida hasta el 31 de marzo de 2026. Últimas unidades disponibles. Precio publicado corresponde a pago al contado. Valor incluye alternativa de financiamiento mediante Crédito Inteligente otorgado por Santander Consumer Finance, sujeto a evaluación y aprobación de antecedentes comerciales, condiciones y políticas de la entidad financiera. Oferta válida únicamente para el modelo EXEED LX UNLIMITED AWD. Imágenes referenciales. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografía corresponde a modelos EXEED LX UNLIMITED AWD.

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s

OFERTAS



FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



GANSO, HUACHALOMO, SOBRECOSTILLA Ó POSTA
PALETA CAT. V IMP
1 KG · **PUL**
Stock 1.300 kilos

\$6.990 KG.
\$6.990 X KG.
Antes: 8.690
\$8.690 X KG.



LOMO CENTRO CERDO
S/HUESO
1 KG · **ALIBEM**
Stock 3.300 kilos

\$3.990 KG.
\$3.990 X KG.
Antes: 4.990
\$4.990 X KG.



MEDIA PECHUGA
SIN PIEL
1 KG · **SADIA**
Stock 4.100 unidades

\$3.990 UN.
\$3.990 X KG.
Antes: 5.290
\$5.290 X KG.



PAPAS PRE FRITAS
12X12MM CORTE RECTO
2.5 KG · **FARMERS FRIENDS**
Stock 4.600 unidades

\$4.290 UN.
\$1.720 X KG.
Antes: 4.990
\$1.996 X KG.



QUESO GOUDA,
MOZARELLA,
CHEDDAR Y EDAM
1 KG · **TREGAR**
Stock 2.600 kilos

\$6.990 KG.
\$6.990 X KG.
Antes: 8.490
\$8.490 X KG.

OFERTA VÁLIDA HOY 18 DE MARZO DEL 2026



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

De la agenda medioambiental

Gobierno retira desde la Contraloría 43 decretos de la administración Boric

● Desde el ministerio acusaron que 13 decretos fueron ingresados el 10 de marzo, un día antes del cambio de mando.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El Gobierno inició una revisión integral de la agenda ambiental heredada tras ordenar el retiro de 43 decretos supremos desde la Contraloría General de la República, en una decisión que marca el inicio del nuevo ciclo en materia regulatoria.

La medida fue adoptada por el Ministerio del Medio Ambiente mediante un oficio dirigido a la contralora Dorothy Pérez, con el objetivo de someter estos instrumentos a un análisis técnico y jurídico antes de su eventual reingreso al trámite de toma de razón.

Desde la cartera explicaron que el proceso busca asegurar que cada norma cumpla con los estándares vigentes. “Esta es una práctica habitual al inicio de una

nueva gestión y es consistente con lo realizado en administraciones anteriores”, señalaron.

El Presidente José Antonio Kast respaldó la decisión, enfatizando que el eje de la revisión será compatibilizar desarrollo económico con protección ambiental.

“Nosotros queremos generar la mejor política pública posible en torno al pleno empleo, siempre respetando el medio ambiente. Y en eso, hemos señalado desde hace bastante tiempo que vamos a cumplir irrestrictamente la ley”, afirmó.

El Mandatario también subrayó la importancia de respetar los procesos institucionales. “No queremos pasar a llevar la discusión legislativa en esto, pero si queremos hacernos responsables de que Chile vuelva a ser un país confiable. Y es un país confiable cuando la ley establece ciertos proce-

dimientos y se cumplen los plazos”, sostuvo.

En esa línea, apuntó a los retrasos en la tramitación de iniciativas, señalando que “pasan meses y no hay respuesta”, agregando que “eso es parte de lo que se incluye en estas instrucciones administrativas, en estos decretos”.

“Entiendo que haya preocupación por distintos legisladores o sectores políticos, pero yo los invitaría a ver qué es lo que la ciudadanía requiere: crecimiento, cuidado del medio ambiente, pero sobre todo empleo, y esto apunta en esa línea”, concluyó.

Antártica y especies protegidas en el centro de la revisión

Entre los decretos retirados hay algunos que han generado especial atención por su impacto estratégico.

Uno de ellos es el “reglamento que regula actividades



La nueva administración hará una revisión exhaustiva de los decretos presentados por el anterior gobierno.

en la Antártica”, en el marco del Estatuto Chileno Antártico, instrumento clave para un país que proyecta su

presencia científica y geopolítica en el continente blanco. Su revisión es particularmente relevante para Magallanes,

principal puerta de entrada a la Antártica.

A ello se suma el decreto que declara monu-

JAC
FEEL A BETTER DRIVE

ESPACIO
PARA SENTIR QUE PUEDES
REDEFINIR TU NEGOCIO.

REFINE

PRECIO FINAL

\$ 25.490.000

BONO: \$ 1.500.000

PRECIO LISTA: \$ 26.990.000

Hasta 11,9 km/l en ciudad. Hasta 15,9 km/l en carretera. / Stock: 01

*Precio corresponde a versión REFINE 8+1. Válido hasta el 31 de marzo de 2026. Rendimiento: Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl

SJM
AUTOS



mento natural al pingüino de Humboldt, iniciativa orientada a reforzar la protección de esta especie emblemática del ecosistema marino chileno.

Ingreso de última hora y revisión exhaustiva

Desde el Ministerio del Medio Ambiente advirtieron que parte importante de los decretos fue ingresada en los últimos días del gobierno anterior.

En total, 21 decretos fueron presentados a inicios de marzo, de los cuales 13

ingresaron el 10 de marzo, en la última jornada de esa administración.

“El Ministerio está trabajando de manera prioritaria en la revisión minuciosa de los decretos para reingresarlos a la brevedad al trámite co-

rrespondiente”, indicaron desde la cartera.

Expectativa en regiones

El retiro de los decretos abre un período de revisión que será seguido de cerca por distintos sectores.

En regiones como Magallanes, la revisión del reglamento antártico adquiere especial relevancia, considerando su impacto en la actividad científica, logística y económica vinculada al territorio austral.

A nivel país, en tanto, el debate se centra en cómo equilibrar crecimiento, empleo y protección ambiental, en una agenda que el Gobierno busca reordenar bajo criterios de certeza jurídica y eficiencia en los procesos.

Detalle de los decretos que se retiraron

Decretos 2023-2024 - Decreto N° 42 (2023): Aprueba Reglamento del Consejo Nacional para la Sustentabilidad y el Cambio Climático, y los Consejos Consultivos Regionales del Medio Ambiente. - Decreto N° 31 (2024): Aprueba Reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica. - Decreto N° 35 (2024): Establece Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la Protección de Aguas Continentales Superficiales de la cuenca del Río Huasco. - Decreto N° 47 (2024): Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático de Biodiversidad. Decretos 2025 - Decreto N° 3 (2025): Establece Plan de Descontaminación Atmosférica para la ciudad de Puerto Aysén y su área circundante. - Decreto N° 4 (2025): Aprueba Reglamento del Sistema de Certificación Voluntaria de Gases de efecto Invernadero y uso del Agua, establecido en el artículo 30 de la Ley N° 21.455. - Decreto N° 8 (2025): Establece Norma de Emisión para Centrales Termoeléctricas. - Decreto N° 9 (2025): Aprueba Reglamento del Sistema de Compensación de Emisiones de Normas de Emisión de Gases de Efecto Invernadero y Forzantes Climáticos de Vida	Corta, establecido en el artículo 15 de la Ley N° 21.455. - Decreto N° 10 (2025): Aprueba Reglamento que regula el Registro Público de Sanciones, de conformidad con lo mandado por el artículo 140 de la Ley N° 21.600. - Decreto N° 12 (2025): Aprueba Plan de Descontaminación por clorofila “A”, transparencia y fósforo disuelto, para la cuenca del Lago Villarrica. - Decreto N° 14 (2025): Aprueba Actualización de la Estrategia Climática de Largo Plazo, componente de Adaptación: Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático. - Decreto N° 16 (2025): Reglamento que fija las normas de funcionamiento interno y las normas de conformación del Comité Científico Asesor del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N° 21.600. - Decreto N° 20 (2025): Aprueba el Reglamento que regula los Planes de Recuperación, Conservación y Gestión de Especies, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley N° 21.600. - Decreto N° 22 (2025): Aprueba decreto supremo que establece metas de recolección, valorización y otras obligaciones asociadas de pilas y aparatos eléctricos y electrónicos. - Decreto N° 23 (2025):	Aprueba Reglamento de Compensaciones de Biodiversidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley N° 21.600. - Decreto N° 31 (2025): Aprueba Reglamento del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes, RETC. - Decreto N° 32 (2025): Establece Norma de Emisión para Fundiciones de Cobre y Fuentes Emisoras de Arsénico. - Decreto N° 34 (2025): Aprueba la Gobernanza de la Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa. - Decreto N° 35 (2025): Aprueba Reglamento para la Clasificación de Ecosistemas según Estado de Conservación, y la Elaboración de los Planes de Manejo para la Conservación de Ecosistemas Amenazados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 21.600. - Decreto N° 36 (2025): Aprueba Reglamento que regula actividades que requieren autorización previa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley N° 21.255, que establece el Estatuto Chileno Antártico. - Decreto N° 38 (2025): Aprueba el Plan de Recuperación, Conservación y Gestión de las Ranitas de Darwin (Rhinoderma darwinii y R. rufum).	- Decreto N° 43 (2025): Establece Norma Primaria de Calidad del Aire para Plomo. - Decreto N° 48 (2025): Aprueba Reglamento para la Calificación de Especies Exóticas Invasoras y Planes de Prevención, Control y Erradicación de Especies Exóticas Invasoras, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley N° 21.600. - Decreto N° 49 (2025): Aprueba Reglamento de Contratos de Retribución por Servicios Ecosistémicos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley N° 21.600. - Decreto N° 41 (2025): Aprueba y oficializa clasificación de especies según estado de conservación, vigésimo proceso. - Decreto N° 57 (2025): Crea el Área de Conservación de Múltiples Usos Olivares-Colorado, en la comuna de San José de Maipo, Provincia de Cordillera, Región Metropolitana. - Decreto N° 64 (2025): Crea el Parque Nacional “Salar de Gorbea”, en la comuna de Diego de Almagro, Provincia de Chañaral, Región de Atacama. - Decreto N° 66 (2025): Crea la Reserva de Región Virgen “Lagunas Collas”, en la comuna de Diego de Almagro, Provincia de Chañaral, Región de Atacama.	- Decreto N° 59 (2025): Aprueba Reglamento del Sistema de Certificación de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley N° 21.600. - Decreto N° 39 (2025): Aprueba Reglamento de Planes de Corrección, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley N° 21.600. - Decreto N° 37 (2025): Reglamento que establece el Sistema de Evaluación de Desempeño del personal del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas. - Decreto N° 40 (2025): Aprueba Reglamento de concursos de ingreso y promoción del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas. Decretos 2026 - Decreto N° 3 (2026): Establece Norma Primaria de Calidad del Aire para Material Particulado Fino MP 2,5. - Decreto N° 5 (2026): Aprueba Reglamento para la declaración de áreas degradadas y elaboración de planes de restauración ecológica, de conformidad a los artículos 32 y 33 de la Ley N° 21.600. - Decreto N° 6 (2026): Establece Norma de Emisión para la regulación de contaminantes asociados a las descargas de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales. - Decreto N° 8 (2026): Crea el Parque Nacional “Las	Parinas”, en la comuna de Diego de Almagro, Provincia de Chañaral, Región de Atacama. - Decreto N° 9 (2026): Crea la Reserva Nacional “Salar de Pedernales”, en la comuna de Diego de Almagro, Provincia de Chañaral, Región de Atacama. - Decreto N° 10 (2026): Crea el Parque Nacional “Lagunas Bravas”, en la comuna de Diego de Almagro, Provincia de Chañaral, Región de Atacama. - Decreto N° 11 (2026): Crea la Reserva de Región Virgen “Pisacas”, en la comuna de Diego de Almagro, Provincia de Chañaral, Región de Atacama. - Decreto N° 12 (2026): Designa integrantes del Consejo Nacional para la Sustentabilidad y el Cambio Climático 2026-2027. - Decreto N° 13 (2026): Declara monumento natural de especie al pingüino de Humboldt (Spheniscus humboldti). - Decreto N° 17 (2026): Crea el Parque Nacional “Mar de Juan Fernández”, en la comuna de Juan Fernández, Provincia de Valparaíso, Región de Valparaíso. - Decreto N° 18 (2026): Crea el Parque Nacional “Nazca-Desventuradas II”, en la comuna de Valparaíso, Provincia de Valparaíso, Región de Valparaíso.
--	--	--	--	---	--





 Lautaro Navarro 1038

 opticaharris

 @opticaharris

Cámara Chilena de la Construcción valoró la decisión

Prorrogan permisos de edificación por un año y buscan reactivar más de 50 mil viviendas

● La medida del Minvu extiende hasta marzo de 2027 la vigencia de proyectos que estaban en riesgo de caducar. Decisión llega en medio de una crisis que ha frenado inversiones, empleo y acceso a la vivienda.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Por un año más estarán vigentes los permisos de edificación que estaban próximos a caducar a fines de marzo, luego de que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo oficializara una nueva prórroga que impacta directamente a más de 50 mil viviendas en todo el país.

La medida fue publicada este lunes en el Diario Oficial y extiende hasta marzo de 2027 la vigencia de una serie de permisos que ya habían sido prorrogados en septiembre de 2024 por un plazo de 18 meses, sumando ahora una nueva extensión de doce meses.

Según detalla el decreto, la decisión responde a que persisten condiciones macroeconómicas y financieras adversas, que han dificultado tanto el acceso al crédito hipotecario por parte de las familias como el financiamiento de proyectos inmobiliarios.

En ese contexto, desde el Ejecutivo se advierte que el vencimiento de estos permisos podría generar efectos negativos, como el inicio de obras sin condiciones reales de demanda o financiamiento, o incluso la pérdida de proyectos que ya han incurrido en costos de desarrollo y tramitación.

“El escenario podría afectar la continuidad de inversiones y el empleo vinculado al sector construcción”, señala el documento, justificando la necesidad de adoptar una medida excepcional.

Cámara Chilena de la Construcción

Desde la Cámara Chilena de la Construcción

(CChC) valoraron la decisión, destacando su impacto en la reactivación de la actividad.

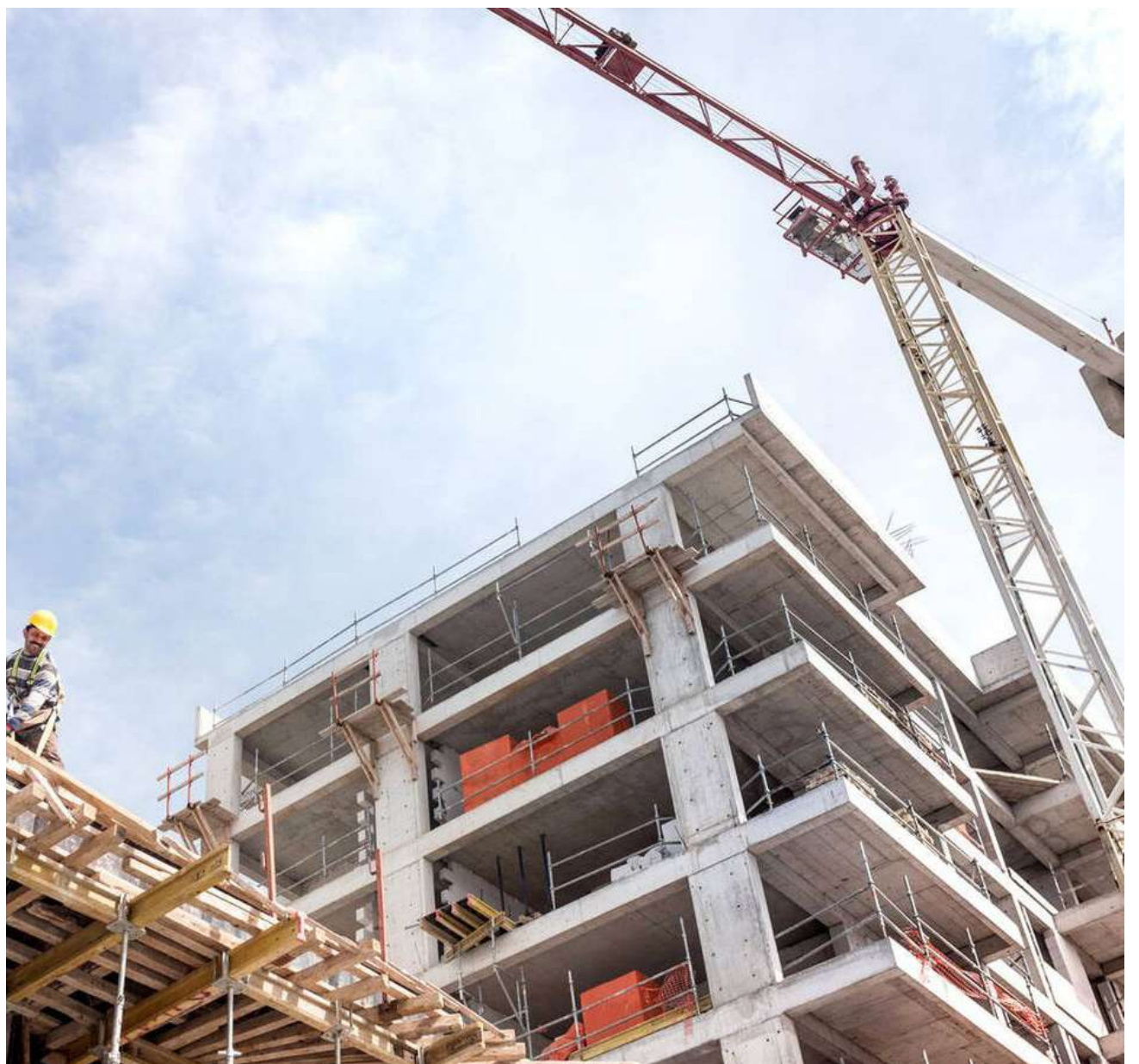
El presidente del gremio, Alfredo Echavarría, afirmó que “la profunda crisis que atraviesa nuestro sector en los últimos años -marcada por niveles de desempleo incluso superiores al promedio nacional y por una caída de más de 30% en los permisos de edificación respecto del promedio histórico- exige la implementación de medidas de corto plazo que generen un verdadero impulso”.

En esa línea, sostuvo que “la prórroga por 12 meses de los permisos de edificación, publicada recientemente en el Diario Oficial, va en la dirección correcta. Se trata de proyectos habitacionales que podrían iniciar obras en un plazo inmediato, contribuyendo tanto a la generación de empleo como a la reactivación del sector”.

El gremio también subrayó que muchos de estos proyectos no han podido ejecutarse debido al complejo escenario económico que enfrenta la industria, marcado por el alza de tasas, mayores costos de construcción y restricciones en el financiamiento.

Además, advirtieron que si estos permisos caducaban, los proyectos tendrían que volver a ingresar al sistema, enfrentando nuevas exigencias normativas y mayores costos, lo que finalmente podría trasladarse al precio de las viviendas.

En ese sentido, la prórroga permite mantener condiciones regulatorias previas, facilitando la viabilidad de iniciati-



Desde la Cámara Chilena de la Construcción valoraron la decisión, en medio de una crisis que ha frenado inversiones, empleo y acceso a la vivienda.

vas que ya se encontraban avanzadas.

Aunque la medida tiene alcance nacional, su efecto se proyecta especialmente relevante en regiones, donde muchos proyectos han quedado paralizados o postergados por la falta de financiamiento y la incertidumbre económica.

En zonas como Magallanes, donde el

costo de construcción es más elevado y la oferta habitacional es limitada, este tipo de medidas podría contribuir a reactivar iniciativas que permanecen detenidas, ayudando a dinamizar el empleo y el desarrollo urbano.

Pese al alivio que representa la prórroga, desde el sector coinciden en que se trata de una medida de

corto plazo, en un contexto donde la industria de la construcción continúa enfrentando uno de sus períodos más complejos en décadas.

La expectativa ahora está puesta en que estos proyectos efectivamente logren iniciar obras durante el nuevo plazo otorgado, permitiendo no solo reactivar inversiones,

sino también avanzar en la reducción del déficit habitacional.

Por ahora, la extensión de los permisos aparece como una señal concreta en medio de un escenario aún incierto, donde el desafío sigue siendo transformar las condiciones actuales en una recuperación sostenida del sector.

MES DE PROMOCIONES EN FERRETERIA

10% DESCUENTO

Pinturas

7% DESCUENTO

Cuchillería

7% DESCUENTO

Alimentos para mascotas

SAN MARCOS

ZENTENO 99 61 2 216695 56 9 67596732 FERRETERIA SAN MARCOS COMERCIAL SAN MARCOS FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL WWW.COMERCIALSANMARCOS.CL

Se debate en Congreso

Gobierno otorga suma urgencia al proyecto de Ley de Patrimonio Cultural

Con el objetivo de acelerar su discusión legislativa y avanzar en su pronta aprobación, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio informó que ha decidido otorgar suma urgencia al proyecto de Ley de Patrimonio Cultural, actualmente en tramitación en el Senado.

Esta decisión se adopta tras un análisis del contenido del proyecto que recoge el diálogo con diversos actores del sector cultural, patrimonial y académico y que plasma las distintas miradas en torno a una normativa largamente esperada por el país.

El proyecto busca reconocer la diversidad de expresiones patrimoniales presentes en el territorio, resguardando tanto el patrimonio material como inmaterial, e incorporando una mirada descentralizada y participativa en su gestión.

Producto de las precipitaciones en Punta Arenas y Porvenir

Goteras, filtraciones y anegamientos afectan a la educación pública

● Infraestructura de los liceos Luis Alberto Barrera y Politécnico de Punta Arenas sufrieron durante las lluvias de ayer. En Porvenir, la escuela no tendrá clases hoy,

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Las precipitaciones caídas durante la jornada de ayer en Magallanes dejó estragos en el interior de diversos establecimientos educativos. Diversas imágenes fueron difundidas en redes sociales que evidenciaban el ingreso de agua a salas de clases y otros

espacios.

A primera hora, se supo la suspensión de las actividades educativas en la Escuela Bernardo O'Higgins de Porvenir, en donde se registró la filtración de agua en varias salas del recinto.

Durante la tarde de ayer, se realizó una revisión del estado del establecimiento, en conjunto con representantes del centro de padres.

La escuela informó que tras la inspección, se constató que aún existen salas de clases inundadas, por lo que continuarán suspendidas por hoy las actividades educativas.

En Punta Arenas

En el Liceo Politécnico Cardenal Raúl Silva Henríquez una filtración desde el techo de una sala produjo una incesante gotera que intentó pasar inadvertida por la comunidad escolar, que instaló un basurero como recipiente.

Mientras, cerca de una decena de baldes no fue capaz de contener todo el líquido que ingresó por las paredes del Liceo Luis Alberto Barrera que dan hacia calle Quillota.

Asimismo, la Escuela Juan Williams sufrió de una anegación en uno de



La pared "de la discordia" al interior del Liceo Politécnico.

sus salones. El video que se hizo viral, evidencia cómo un intenso chorro de agua no logró ser capturado por

las cubetas instaladas en el lugar y terminó por cubrir todo el piso en cosa de minutos.

SE ARRIENDA IMPORTANTE PROPIEDAD

SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2



Interesados contactar
al +56 9 9640 5027



Tu pedido,
listo y a
tiempo!

COMPROMETIDOS CON EL
ABASTECIMIENTO DE NUESTRA REGIÓN!

MINIMARKET
PATRICIO DÍAZ
ARAUCO #1698

+56958540034



+56612229332

DISTRIBUIDORA
PATRICIO DÍAZ
PÉREZ DE ARCE #534

Lunes a viernes 9.30 a 13.00 y 15.00 a 19.00hrs

Sábado 9.30 a 13.00 y 15.00 a 18.00hrs

Domingo 10.00 a 14.00 hrs

Visítanos en

www.ensasadospatriciodiaz.cl



En etapa de instalación regional Fariás sostuvo reunión con delegados provinciales

En el marco del proceso de instalación de las nuevas autoridades territoriales del Gobierno, la delegada presidencial regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, Ericka Fariás, sostuvo una reunión de trabajo con los recientemente designados delegados presidenciales provinciales, quienes asumirán la representación del Ejecutivo en sus respectivos territorios.

Durante la jornada se abordaron los principales desafíos de gestión para la región, con foco en seguridad, descentralización, y desarrollo territorial, entre otros.

Al respecto, Fariás valoró la incorporación de las nuevas autoridades y destacó el rol clave que cumplirán en la articulación entre el Gobierno central y las comunidades locales: "Ellos serán la primera

cara del Gobierno en sus territorios y también representantes directos del Presidente de la República", señaló.

En tanto, el delegado presidencial de la Provincia de la Antártica Chilena, Rodolfo Moncada, valoró la oportunidad de asumir este rol: "Sabemos que este cargo implica un trabajo importante para representar al Gobierno y aportar al desarrollo de nuestra provincia", expresó.

Por su parte, la delegada de la Provincia de Tierra del Fuego, Margarita Norambuena, destacó la importancia del trabajo directo con la comunidad: "Conozco el territorio, pero siempre es necesario seguir trabajando en terreno, escuchando a las personas y levantando sus necesidades para poder entregar respuestas concretas".



Cambios bajo nueva administración de la directora ejecutiva, Aida Baldini

John Revello asume la dirección regional de Conaf

● En 2022 enfrentó la emergencia forestal de Timaukel como subrogante cuando el titular era Mauricio Véjar.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En las últimas horas se confirmó el nombramiento del ingeniero en Administración de Empresas, John Revello Mancilla, como nuevo director regional de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) y en reemplazo de Mauricio Ruiz.

Vale recordar que Ruiz tuvo que enfrentar el año anterior diversas situaciones complejas, como la muerte de cinco turistas al interior de Torres del Paine en noviembre del año anterior, y la falta de guardaparques al interior del mismo recinto que es administrado por la entidad.

La delegada presidencial regional, Ericka Fariás, declaró que los desempeños de las

te evaluación, afirmando que "los cargos públicos están para servir a las personas y si alguien no está cumpliendo con su función y si son cargos de confianza no hay ninguna extrañeza en las pérdidas (...) Hay cargos que deben evaluarse, todos los gobiernos lo hacen al inicio y eso es lo que estamos haciendo".

Este cargo no es novedad para Revello. Bajo la administración del exPresidente Sebastián Piñera lo desempeñó en calidad de subrogante, mientras el titular era Mauricio Véjar Carvajal. De hecho, debió afrontar la emergencia forestal ocurrida en Timaukel que afectó a 1.100 hectáreas, en febrero de 2022.

Sin embargo, este anuncio se torna como un retorno a las funciones visibles en la región. Según registros de transparencia, el profesional también realizó múltiples labores administrativas como jefe de la sección de Recursos Humanos por el 2015. y como jefe inter-



John Revello cuando se desempeñó como director regional subrogante en febrero de 2022.

no en el Departamento de Finanzas y Administración en 2020.

Nuevos directores

Este cambio en Magallanes responde a los lineamientos de la actual directora ejecutiva de Conaf, Aída Baldini Urrutia, quien asumió hace unos días, aplicándose el

nombramiento de nuevas autoridades en las regiones de Los Ríos (Óscar Droguet), La Araucanía (Héctor Tillería), O'Higgins (Carla Castro), Coquimbo (Roberto Valdés), Atacama (Mauricio Sepúlveda), Antofagasta (Cristián Salas) y Arica y Parinacota (Guillermo Cisterna).

Magallanes tiene nuevo jefe de la Subdere



El abogado de la Universidad Andrés Bello y Máster en Derechos Fundamentales, Javier Labrín, asumió el cargo de jefe de la Unidad Regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere). Cuenta con experiencia en el servicio público como profesional de la Unidad Jurídica de la Dirección del Trabajo y de la Municipalidad de Río Verde, entre otros.

MAXUS
DEL 05 AL 22 DE MARZO
GRAN VENTA
DE BODEGA

BONOS HASTA
\$10.000.000

Cotizaciones al número de teléfono +569 8292 9544
o visítanos en Kaufmann Punta Arenas.

KAUFMANN

COMIENZA TU AÑO con una mochila funcional
auténtica diseñada para adaptarse a cualquier ocasión

Dickies

¡Consulta por colores, diseños y tamaños, te esperamos en Dickies!

• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y
WhatsApp: +56 9 4490 2373

Cuarto día de movilización en Puerto Natales

Colegios vuelven hoy a clases, pero la paralización de los asistentes se mantiene

● Demanda fue atendida por autoridades durante la marcha protagonizada por las calles de la comuna.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Los asistentes de la educación de Puerto Natales cumplieron su cuarta jornada de movilización y paro de actividades, exigiendo a la Dirección de Presupuestos (Dipres) la liberación de fondos adeudados correspondientes al pago de la totalidad del bono por “zona extrema” en el contexto de los convenios colectivos establecidos con su anterior empleador previo al traspaso al Servicio Local.

Durante la mañana de ayer, los funcionarios protagonizaron una marcha por la vía pública, en donde fueron abordados por el delegado provincial, Liber Lazo y la alcaldesa Ana Mayorga.

En ese sentido, Lazo les respondió que “se está tratando de desentramar esta situación. Es de nuestro mayor interés poder encontrar una solución lo más rápido posible, pero hay voluntades”.

Oswaldo Sánchez, presidente del sindicato, reiteró que los recursos que se les adeuda han sido retenidos por Dipres, exigiendo que “es importante para nosotros que eso se concrete lo antes posible, que nos de respuesta el Gobierno y la Dirección de Educación Pública”.

A su vez, comentó que en la comunidad existe confusión respecto de un dictamen de la Contraloría sobre un posible “doble pago” que coincide con este bono. Los dirigentes aclaran que la gratificación en disputa es un derecho adquirido por años y no debe confundirse con otros beneficios. Hace unos días

se solicitó una petición de aclaración al ente contralor por el oficio anteriormente emitido, el cual tiene plazo de 90 días para ser respondido.

En caso de no obtener respuestas, el sindicato que agrupa a cerca de 280 trabajadores evaluará la continuidad del paro. De no ser respondidos por parte del Ministerio de Educación y la Dipres, la paralización podría extenderse de forma indefinida.

Respuesta de Mayorga

En la instancia, la jefa comunal de Natales comentó su solidaridad y voluntad con los trabajadores. Y junto con reconocer que la Dipres ha realizado descuentos al municipio, también le emplazó a dar explicaciones.

“No entendemos qué es lo que está sucediendo el día de hoy y son otras entidades, otras instituciones,

otros organismos públicos los que tienen que aclarar la situación. Si nos dicen que hay descuentos, nosotros ya estamos consultando a quién se le paga con estos descuentos, cuánto es el monto mensual, cosa que hemos preguntado desde el primer momento y nunca nos han enviado la información”, expresó.

Retornan escuelas y liceos a sus actividades

El Servicio Local informó que tras diversas gestiones que surgieron a partir del diálogo con los directores de los establecimientos educativos de la comuna, permitieron generar las condiciones para reiniciar las actividades lectivas, por lo que los cerca de 2.400 estudiantes podrán retornar hoy a sus actividades educativas.

“En algunos casos se autorizó acortar la jornada de trabajo con los



Funcionarios se movilizaron en las afueras de la delegación provincial de Última Esperanza, en donde fueron atendidos por la autoridad local.

estudiantes y en otros la contratación de reemplazos para labores de aseo, siempre que la normativa lo permitiera”, señalan desde el SLEP.

En tanto, se mantiene la suspensión de actividades en los jardines infantiles de Puerto Natales, debido a que no cuentan con la garantía de paradocen-

tes para poder ofrecer el servicio educativo.

Paralizan asistentes en Punta Arenas

En tanto, las asistentes de la educación de los jardines infantiles de la capital regional: “Archipiélago de Chiloé”, “Nelda Panicucci” y “Piececitos”, se adhirió al paro.

INVERS. PM. SPA



WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

LLEGARON CELULARES SAMSUNG

\$26

PREVENTA

PRIMEROS EN CHILE

ENTREGA INMEDIATA

DUDAS Y CONSULTAS AL
 **+56982150930**

\$26 12+256	\$829.900
\$26+ 12+256	\$1.099.000
/ 12 + 512	\$1.199.900
\$26 ULTRA 12+256	\$1.199.900
/12 + 512	\$1.399.900
\$26 ULTRA 16+1TB	\$1.599.900

En Punta Arenas

Teatro íntimo y reflexivo con “Sin motivo aparente”

La Compañía Teatro La Canalla, dirigida por Andrés Guzmán Soto, presenta el estreno de Sin motivo aparente, un monólogo escrito por el reconocido dramaturgo chileno Juan Radrigán e interpretado por Francisco Díaz Luengo. La obra se ofrecerá en un formato íntimo, con solo 30 espectadores por función, en la Sala Andrés Pérez.

El montaje, escrito en 1980 y concebido como atemporal, aborda la condición humana desde un relato existencialista. El personaje central reflexiona sobre un asesinato circunstancial, en un diálogo profundo que invita al público a cuestionarse sobre la fragilidad y los márgenes de la sociedad. “Es un trabajo de tú a tú, muy sincero, que busca la reflexión en el estado actual de las cosas”, señala el director Andrés Guzmán.

Las funciones se realizarán los días 19, 20, 26 y 27 de marzo, a las 19:30 horas, en Ignacio Carretera Pinto 701, segundo piso, Punta Arenas. El acceso será

mediante aporte voluntario. “Ojalá sean billetes, porque el teatro es el hermano pobre de la cultura y del arte. Como es autogestión, esos aportes quedan para nosotros mismos, para poder seguir avanzando”, enfatizó Guzmán.

Reservas y contacto

Debido al aforo limitado de 30 personas, se recomienda reservar previamente:

Teléfono/WhatsApp: +56 9 7485 651

Correo electrónico: teatrolacanalla@gmail.com

Invitación a la comunidad

“El arte es trascendental, nos ayuda a reflexionar y a acercarnos a realidades que parecen lejanas. Invitamos a la gente a que siga apoyando el teatro regional, a que nos acompañe en estas funciones y que juntos hagamos de este espacio un lugar de encuentro y reflexión”, señaló el director.

f VER VIDEO



En el Mall Espacio Urbano

Feria Municipal Mujer Emprendedora: talento magallánico

● Cada semana, diez emprendedoras locales muestran su esfuerzo y creatividad con propuestas que van desde alimentos saludables y sin gluten hasta joyas, ornamentales y gastronomía.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

f VER FOTOS

Hasta el 31 de marzo se estará desarrollando en Punta Arenas la Feria Municipal Mujer Emprendedora, un espacio que reúne a 20 mujeres de la comuna que exhiben y comercializan sus productos en el Mall Espacio Urbano, piso -2, entre las 10:00 y las 20:00 horas.

La iniciativa, organizada por la Municipalidad de Punta Arenas en alianza con el centro comercial, busca visibilizar el esfuerzo y la creatividad de las emprendedoras locales. Cada semana participan 10 proyectos distintos, ofreciendo desde alimentos saludables y opciones sin gluten, hasta joyas, artículos ornamentales y propuestas gastronómicas.

El alcalde Claudio Radonich destacó que “esta feria es una vitrina para el talento 100% magallánico. Tenemos emprendedoras con trayectoria y otras que recién comienzan, todas formalizadas y con productos de gran calidad. Invitamos a la comunidad a aprovechar esta



Feria Municipal Mujer Emprendedora sigue su desarrollo en Punta Arenas.

oportunidad para conocerlas y apoyarlas”.

Por su parte, Freddy Tapia, center manager de Mall Espacio Urbano, subrayó la importancia de abrir espacios a la comunidad: “Estamos muy contentos de ser parte de esta alianza en el Mes de la Mujer. Creemos firmemente que estas instancias fortalecen los proyectos de nuestras emprendedoras y generan conexión con los vecinos”.

Las protagonistas también valoran la oportunidad. Javiera

Pérez, de Sabor Ancestral, comentó que “para nosotras, que recién comenzamos, esta feria nos abre puertas y nos permite mostrar nuestro trabajo en gastronomía”. En tanto, Milena Ujevic, de Besa la Tierra, señaló que “es una oportunidad para dar a conocer nuestros productos saludables y también para generar comunidad entre emprendedoras”.

La feria se presenta como una invitación abierta a descubrir la diversidad y el talento de las mujeres magallánicas, en un espacio que celebra su aporte y dedicación.

“

Esta feria es una vitrina para el talento 100% magallánico. Tenemos emprendedoras con trayectoria y otras que recién comienzan, todas formalizadas y con productos de gran calidad”.

Claudio Radonich, alcalde de Punta Arenas.

FUNERALES ANDANA
Desde 1978

SERVICIOS DESDE COPAGO \$0

ESTAMOS DISPONIBLES LAS 24 HORAS

Los 7 días de la semana, para ofrecerte el apoyo y la asistencia que necesitas, cuando más lo requieras.

ATENCIÓN 24 HORAS

CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

WWW.FUNERALESANDANA.CL

© funerales_andana f Funerales Andana +56 9 9640 2827 Armando Sanhueza # 298 info@funeralesandana.cl

Eduardo E.C. Cárcamo
Peluquero Experto

Para cada rostro, un estilo diferente

NUEVO SALÓN
DAMAS - VARONES - NIÑOS

CORTES - PEINADOS - TINTURAS

RESERVAS
+56 9 8385 0078
Balmaceda #647

HORARIO DE ATENCIÓN
11:00 a 19:00 Hrs.
CONTINUADO DE LUNES A SÁBADO

De camino al torneo nacional March Madness

Valentina Ojeda conquista la liga universitaria de EE.UU.

● La magallánica, orgullo regional, ha marcado un hito en la historia del deporte chileno.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com



VER DOCUMENTO

Desde las canchas australes hasta los escenarios más exigentes del baloncesto internacional, Valentina Ojeda se ha convertido en un verdadero orgullo regional. La joven deportista, oriunda de Punta Arenas, ha marcado un hito en la historia del deporte chileno al superar la barrera de los 1.000 puntos en la liga universitaria de Estados Unidos, convirtiéndose en la primera jugadora nacional en alcanzar semejante logro en la NCAA División 1.

Su trayectoria es reflejo de esfuerzo y perseverancia. Tras iniciar su formación en Montverde Academy, Florida, y brillar en Independence Community College, Kansas, Ojeda dio el salto a la máxima categoría universitaria con Virginia Commonwealth University (VCU). Actualmente defiende los colores de la University of Rhode Island, donde este año celebró junto a su equipo el título de la Conferencia Atlantic 10 y la clasificación al prestigioso torneo nacional March Madness.

Además de su carrera en Estados Unidos, Valentina ha

sido pieza clave en la Selección Chilena de Básquetbol, representando al país en la FIBA AmeriCup Femenina y en la FIBA 3x3 Youth Nations League. Su presencia en la Roja cesterá confirma que su talento trasciende fronteras y que su compromiso con Chile sigue intacto.

En entrevista con Pingüino Multimedia, la deportista recordó sus inicios y el camino recorrido: “Empecé acá en Estados Unidos, primero en la High school. Luego pasé por un Junior College en Kansas, donde obtuve premios de primer y tercer equipo. Después me transferí a la División 1 y ahora, en Rhode Island, logramos ganar la conferencia y vamos al torneo nacional”, relató con orgullo.

El director del Instituto Nacional de Deportes de Magallanes y Antártica Chilena, Héctor Serka, destacó la trascendencia de este logro: “Como Instituto Nacional de Deporte en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, estamos muy contentos con el éxito que ha tenido Valentina. En 2024 estuvo acá en Punta Arenas haciendo un campus en el gimnasio del Club Español, y tiene una tremenda vinculación con el deporte magallánico. Es muy reconocida, es un orgullo para nuestra tierra. Ella nos abre



Valentina Ojeda se ha convertido en un verdadero orgullo regional y nacional.

un tremendo desafío de cómo tener más Valentina y cómo poder apoyar en el básquetbol formativo hacia el competitivo. Magallanes es una cuna de campeonas, y Valentina está en un nivel supra que nos enorgullece a todos”.

Serka agregó que el ejemplo de Ojeda ilumina el camino de las futuras basquetbolistas de la región: “Ella es la magallánica y la chilena con más años en la liga americana, lo cual representa un tremendo logro que cruza más allá de las fronteras de nuestra región y la posiciona como uno de los grandes referentes históricos del deporte chileno. Su éxito es también fruto del

apoyo familiar y de su capacidad de enfrentar la distancia desde muy joven. Valentina es más que un ejemplo, es la que ilumina el camino de nuestras futuras basquetbolistas de la región y, por qué no, de todo Chile”.

La historia de Valentina Ojeda es la de una joven magallánica que, con disciplina y pasión, ha sabido abrirse paso en un escenario altamente competitivo. Su éxito no solo inspira a nuevas generaciones de deportistas en la región, sino que también reafirma que desde el extremo sur del continente se pueden alcanzar las más altas cumbres del deporte mundial.

En Porvenir

Sernameg activa protocolo por femicidio frustrado

El Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG) en Magallanes activó este lunes la coordinación intersectorial tras un caso de femicidio frustrado ocurrido en la comuna de Porvenir.

La institución tomó contacto con la sobreviviente y desplegó acciones de atención sicosocial y jurídica, incluyendo su representación en la causa. Durante la jornada, el Juzgado de Letras y Garantía de Porvenir decretó prisión preventiva para el imputado y fijó un plazo de 90 días para la investigación.

En paralelo, en Punta Arenas, el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal dictó sentencia condenatoria en otro caso de femicidio frustrado, en el que el SernamEG actuó como querellante. El agresor fue condenado a 10 años y un día de presidio mayor en

su grado medio, de cumplimiento efectivo, además de las inhabilitaciones legales correspondientes.

La directora regional del SernamEG, Pamela Leiva Burgos, destacó que en ambos casos el servicio ha intervenido con sus equipos especializados, reafirmando que “el femicidio constituye la expresión más extrema de la violencia contra las mujeres” y que la institución mantiene una respuesta articulada para acompañar a las víctimas y asegurar que los responsables enfrenten la justicia.

El servicio recordó la importancia de proteger la identidad de las sobrevivientes y reiteró la disponibilidad del número de atención 1455, operativo todos los días de 08:00 a 24:00 horas, para entregar orientación a víctimas y testigos de violencia.



São Paulo
Fórmula 1

turismo Roca

PINCHA AQUÍ

CONSULTA POR FINANCIAMIENTO SIN INTERESES

Interlagos, del 05 al 09 de Noviembre 2026

INCLUYE 5 ☀️ | 4 🌙

- Vuelo Santiago - Sao Paulo - Santiago
- 4 noches hotel 4★ con desayuno
- Traslados aeropuerto, hotel y autódromo
- Entrada incluida (sector seleccionado)
- Equipaje en cabina
- Kit de regalo F1
- Coordinación y asistencia permanente
- Seguro de viaje incluido

LAUTARO NAVARRO 1099
camila@turismoroca.cl +56 9 5668 7876

SCANNER SUR
IMÁGENES DIGITALES

ESCÁNER (TAC) RESONANCIAS

-10%* DESCUENTO
(DEL COPAGO)

Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144

61 221 9299 **9 6496 5666**

Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.

ENTREGA DE INFORMES MÉDICOS DESDE 24 HRS



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A JUEVES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.

VIERNES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.



ENVÍANOS TU
PROYECTO

PINCHA AQUÍ

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO



VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM



+56 227775005



+569 82812334



VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL

Humorista magallánico

“Centella” regresa a su tierra tras exitosa gira y prepara nuevos desafíos

● Con más de un mes y medio recorriendo escenarios, el artista celebró la positiva recepción del público y la diversidad de estilos que hoy enriquecen el humor nacional.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com



VER VIDEO

El humorista magallánico Miguel Ángel Alvarado, más conocido como “Centella”, compartió

“

Creo que alguna vez fui profeta en mi tierra. Cuando la gente me premió en un festival, sentí que lo había logrado”.

Miguel Ángel Alvarado
“Centella”

en entrevista con el matinal “Nuestra Mañana” de Pinguino Multimedia las alegrías de su reciente gira de verano y los proyectos que se vienen. Con más de un mes y medio recorriendo escenarios, el artista destacó la buena recepción de su público y la diversidad de estilos que hoy enriquecen el humor nacional.

“Fue una linda gira, buena. Estuvimos en varios festivales, como Limache, y la verdad que lo pasamos muy bien. Un show bonito, trabajado con cariño, porque cuesta llegar a un festival televisado si no tienes algo nuevo que mostrar”, señaló.

Más allá de los escenarios, “Centella” subrayó su cercanía con la gente: “A mí me gusta tomarme el tiempo con la gente. Nadie te va a tratar mal, todo lo contrario, se acercan y se van felices. Y a mí me encanta, me gusta mucho estar con la gente”,

comentó con su sencillez de siempre.

Su agenda sigue activa. Este sábado se presentará en el Hotel Casino Dreams de Punta Arenas, mientras que en abril compartirá escenario con Álvaro Salas en el Arena Monticello, un reto que calificó como “bonito y mayor”. El humorista confesó que no lleva personalmente su agenda: “Hace años que la maneja mi señora, que es mi representante. Ella cobra, ella organiza. Y nos llevamos muy bien”.

“Centella” también recordó experiencias internacionales que marcaron su carrera: “Viña fue una bonita experiencia, y trabajar en el extranjero también. Estuve en Perú, Venezuela, Colombia y Argentina. El humor me ha regalado conocer otras partes. Claro que hay que adaptar las rutinas, porque no en todos lados se entiende lo mismo. En Venezuela, por ejemplo, no se

dice ampolleta, se dice bombillín. Es como aprenderse una rutina nueva”.

Profeta en su tierra

El artista se mostró agradecido de su tierra y de la gente que lo ha acompañado en su trayectoria: “Creo que alguna vez fui profeta en mi tierra. Cuando la gente me premió en un festival, sentí que lo había logrado. La gente me conoce en la calle, me saluda, me tiene cariño. Y eso es lo más bonito”.

Además de su carrera artística, el humorista mantiene vivo su vínculo con la comunidad magallánica a través de su restaurante Tierra de Diablo, donde cada fin de semana el escenario se enciende: “El escenario de Tierra de Diablo prende todos los viernes y sábados a partir de las 21 horas. Historias, aventuras y humor para compartir con la gente”.



“Centella” estuvo en Pinguino Multimedia.

Con humildad y gratitud, “Centella” sigue consolidando una trayectoria que lo ha llevado desde los casetes grabados en Punta Arenas en los

‘90 hasta los grandes festivales internacionales, siempre con la misma esencia: hacer reír y compartir con su público.



CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL ARTÍCULO 14:

“Igualmente, retirará los residuos provenientes de establecimientos comerciales o industriales que **NO** excedan los 200 litros”. Se establece el uso **OBLIGATORIO** de receptáculos o recipiente metálicos o plásticos con **tapas, asas y ruedas**.



“EDUCAR, ES CUIDAR EL ENTORNO”

WHATSAPP RECLAMOS Y/O SUGERENCIAS

+56996693822



CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL



Rifles aire comprimido



ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702



CALEFACCIÓN CENTRAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

GRAN PROMOCIÓN

MARZO 2026

Calefacción Central
desde \$2.400.000

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA



COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERIA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCIÓN CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACIÓN GASES + FILTRO MAGNÉTICO ESTANQUE EXPANSIÓN 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VÁLVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACIÓN TÉRMICA + TUBERÍAS PPR + TERMOSTATO ANÁLOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS

calefaccion_central_sicav Manantiales 0904 Esquina Fuinque

Actividad Gremial en Río Gallegos

Frente Sindical rechazó una emergencia con ajuste y exigió paritarias

● En un documento leído ayer en conferencia de prensa, el Frente Sindical Santa Cruz rechazó cualquier intento del Gobierno Provincial de declarar una emergencia económica que implique ajustes sobre los trabajadores, exigió la convocatoria inmediata a paritarias salariales y reclamó el cumplimiento de los acuerdos firmados, al advertir además sobre la defensa de los derechos jubilatorios y la necesidad de que la crisis no recaiga sobre el pueblo trabajador.



PÁGINA WEB

El posicionamiento del espacio sindical quedó expuesto desde el inicio del comunicado, donde fijó con claridad su postura frente a la posibilidad de una medida de ajuste. En ese sentido, sostuvo: “El Frente Sindical Santa Cruz rechaza cualquier intento por parte del Gobierno Provincial de declarar una emergencia económica que implique ajustes sobre los trabajadores y exige la convocatoria inmediata a paritarias salariales junto con el cumplimiento de los acuerdos ya firmados”, planteó el documento.

A la vez, el frente remarcó el alcance de la jornada de protesta realizada recientemente y la presentó como una expresión de unidad del movimiento obrero en la provincia. En ese tramo, señaló: “La jornada de lucha del pasado 12 de marzo fue una clara demostración de la fuerza y

la unidad de los trabajadores”, afirmó el texto dado a conocer durante la conferencia.

Sobre esa misma línea, el documento adjudicó a la organización sindical un papel central en la resistencia a las medidas de congelamiento salarial y de ajuste. Así lo expresó al indicar: “Fue el movimiento obrero el que frenó el intento de congelar salarios y avanzar con las políticas de ajuste. Hoy, ante la convocatoria del gobierno provincial, el frente sindical se presenta en unidad y lo hacemos para expresar con claridad los reclamos urgentes de la clase trabajadora”, remarcó.

El núcleo de la demanda sindical quedó resumido en una consigna que atravesó todo el pronunciamiento y que buscó poner el eje en la discusión salarial. “La prioridad es una. Paritarias ya”, sostuvo el frente, antes de profundizar el diagnóstico sobre la situación de los ingresos en la provincia.

En ese marco, el comunicado describió un escenario de fuerte deterioro salarial y puso el foco en la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores. Allí, advir-

tió: “Porque en lo que va del año con pauta salarial cero tenemos salarios congelados y hablamos de salarios que vienen, deteriorados hace años, salarios que en muchos casos ni siquiera superan la línea de pobreza”, cuestionó el documento.

Otro de los puntos centrales del texto estuvo vinculado con la preocupación por las discusiones que comenzaron a circular en torno al sistema previsional. En ese apartado, el frente expuso: “También hay preocupación porque están circulando versiones y discusiones en torno a posibles modificaciones en materia previsional. Y sobre eso no hay dudas, los derechos jubilatorios no se tocan”, enfatizó.

La defensa de esos derechos fue presentada además como una conquista histórica del movimiento de trabajadores, frente a cualquier posible intento de retroceso. En esa parte del comunicado, la organización expresó: “Son conquistas de años de lucha y no vamos a permitir que se vulneren”, señaló, al tiempo que

vinculó la discusión provincial con el contexto nacional.

En esa comparación, el frente advirtió sobre el modelo económico impulsado desde la administración nacional y reclamó que esa orientación no se replique en Santa Cruz. “Mientras desde el gobierno nacional se impulsa un modelo de ajuste con despidos, salarios deprimidos y pérdidas de derecho, le decimos al gobierno provincial no replique ese camino. No aceptamos que la crisis se descargue sobre los trabajadores”, sostuvo.

Más adelante, el comunicado redefinió dónde se encuentra, a juicio del espacio sindical, la verdadera urgencia que atraviesa la provincia. En ese sentido, planteó: “Porque la verdadera emergencia no está en los números del gobierno, la verdadera emergencia está en los hogares del pueblo trabajador, en quienes no llegan a fin de mes, en quienes todos los días sostienen a las familias con esfuerzo”, marcó el documento.

La discusión también avanzó sobre la distribución de la riqueza



provincial y el rol de los sectores económicos de mayor rentabilidad. Allí, el frente expresó: “Por eso lo decimos con claridad, la salida no puede ser el ajuste sobre quienes viven de su trabajo. La riqueza de Santa Cruz existe, está el oro, la plata, el petróleo, entre otros recursos que se llevan todos los días. Lo que falta no es el dinero, lo que falta es la decisión política para que esa riqueza vuelva al pueblo”, afirmó.

En el cierre, el documento reclamó una mayor contribución de

los grandes grupos empresarios y convocó a la comunidad santacruceña a sostenerse organizada frente al escenario planteado. “Que los grandes grupos empresarios aporten lo que corresponde, porque las mineras y las petroleras no están en crisis. Por eso hoy llamamos a toda la comunidad santacruceña a mantenerse en unidad, en alerta y movilización, porque no estamos dispuestos a aceptar que la crisis la paguen los trabajadores”, concluyó el Frente Sindical Santa Cruz.

Empresa con operaciones en la ciudad de Punta Arenas, requiere contratar el siguiente personal:

COCINERO (para trabajar con rol 14x14)

Requisitos:

- Libreta de embarque vigente
- Certificación internacional de cocinero de buque

INGENIERO / TECNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS

Requisitos:

- 5 años experiencia en mantenimiento industrial, montaje y obras civiles
- Licencia de conducir clase B
- Disposición para trabajar en equipo

Enviar antecedentes
al correo electrónico:

Magallanes.puq.rrhh@gmail.com,
indicando pretensiones de renta.



Buses Fernández



- **PUNTA ARENAS** - OFICINA PASAJES Y CARGA
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- PUERTO NATALES

• **OFICINA RODOVIARIO** - OFICINA PASAJES
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com

• **OFICINA PUERTO NATALES** - PASAJES Y CARGA
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO	LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos
en nuestras
RRSS



ESPECIAL

DEPORTES

Pali Aike Trail 2026 reunió y premió a corredores en los imponentes campos volcánicos de San Gregorio

● El certamen fue organizado por la Municipalidad de San Gregorio, con el apoyo de Conaf Magallanes y el Club Deportivo Magallanes Trail Runners.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Con paisajes únicos y el desafío de correr entre cráteres volcánicos, se llevó a cabo la cuarta edición del Pali Aike Trail 2026, en el majestuoso Parque Nacional Pali Aike, Comuna de San Gregorio.

La actividad fue organizada por la Municipalidad de San

Gregorio, con el apoyo de Conaf Magallanes y el Club Deportivo Magallanes Trail Runners, convocando a deportistas y amantes del trail running provenientes de distintos puntos de Chile y también de Argentina, quienes llegaron para desafiar su resistencia en uno de los escenarios naturales más impresionantes de la región.

En esta edición, como gran novedad, se incorporó

por primera vez la categoría infantil 2K Chulenguito (mixta), permitiendo que niñas y niños también fueran parte de esta experiencia deportiva y familiar.

La alcaldesa de San Gregorio, Jeannette Andrade Ruiz, valoró el crecimiento de esta competencia y su impacto para la comuna. “Esta es la cuarta versión y recordamos que la primera vez

se realizó bajo condiciones de lluvia, lo que añadió aún más desafío a la carrera. Para nosotros como municipio es muy importante promover el deporte y también la cultura, porque vienen personas de Chile y de Argentina a conocer este parque que tenemos dentro de nuestra comuna”, señaló.

Nota continúa en la página 26.



DISTRIBUIDORA
EL ABASTO
✓
Av. España 75, Punta Arenas

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO

HORARIO:
ABIERTO de 9:00 A 21:00 hrs
CONTINUADO de lunes a sábado

- ✓ **Tu nueva distribuidora abre sus puertas...**
- ✓ **Todo lo que necesitas en un solo lugar.**
- ✓ **Calidad y variedad garantizada**

Síguenos en nuestras rrss

f [distribuidoraelabasto.puq](https://www.facebook.com/distribuidoraelabasto.puq) @ [elabastodistribuidorapug](https://www.instagram.com/elabastodistribuidorapug)

AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS

AUTOMOTRÍZ®
LA ACCIÓN A TU SERVICIO

**Visítanos y
Notarás la diferencia**

LAVADERO EXPRESS

MANTENIMIENTO PREVENTIVO - MECANICA EN GENERAL - LUBRICENTRO
SCANNER - BALANCEO - FRENOS - RECTIFICACIÓN

CONTACTANOS

AVENIDA FREI 314
WWW.RYMAUTOMOTRIZ.CL
@RYMAUTOMOTRIZPUQ

¡La mejor atención y servicio es acá!

laSal

EL SUPERMERCADO DE LAS OFERTAS

imagen referencial



PECHUGA ENTERA

GRANEL • SUPERPOLLO
COD 60001

\$ 3.790 KG

\$3.790 X KG

antes: \$4.590

\$4.590 X KG

STOCK 147 Kilos



PECHUGA DESHUESADA

GRANEL • SUPERPOLLO
COD 60003

\$ 4.790 KG

\$4.790 X KG

antes: \$5.990

\$5.990 X KG

STOCK 90 Kilos

MORTADELA ALEMANA
250 GRS • PF
90043
\$ 1.000 250 GRS
\$4.000 X KG.
antes: \$ 1.500
\$6.000 X KG
STOCK 43 Kilos

MORTADELA FINA
250 GRS • PF
90063
\$ 1.000 250 GRS
\$4.000 X KG.
antes: \$ 1.500
\$6.000 X KG
STOCK 50 Kilos

MORTADELA JAMONADA
250 GRS • PF
90069
\$ 1.250 250 GRS
\$5.000 X KG.
antes: \$ 2.000
\$8.000 X KG
STOCK 26 Kilos

SALCHICHAS SIN PIEL
1 KG • PACEL
\$ 6.990 UN
\$6.990 X KG
antes: \$10.490
\$10.490 X KG
STOCK 80 Unidades
7809569600323

SALCHICHAS TRADICIONAL
1 KG • LLANQUIHUE
\$ 6.990 UN
\$6.990 X KG
antes: \$12.000
\$12.990 X KG
STOCK 220 Unidades
7801970026082

BEBIDAS
BILZ, PAP, LIMÓN SODA, CRUSH, KEM, PEPSI.
1,5 LT
COD 7801620 / 780160 / 004958 / 340186 / 330217 / 853204 / 350185 / 005306 / 007787 / 004910 / 300180 / 74513 / 06860
\$ 1.490 UN
\$933 X LT
antes: \$ 1.990
\$1.327 X LT
STOCK 716 Unidades

TÉ PREMIUM NEGRO
200 GRS • SUPREMO
7801875047137
\$ 4.990 UN
\$24.950 X KG.
antes: \$5.990
\$29.950 X KG.
STOCK 278 unidades

LECHE ENTERA, SEMI O DESCREMADA
1 LT • COLUN
\$ 1.000 UN
\$1.000 X LT
antes: \$ 1.390
\$1.390 X LT
STOCK 4.000 Unidades
7802920000091/0084/777542

LAVALOZA CONCENTRADO
480 ML • QUIX
\$ 990 UN
\$2.063 X LT
antes: \$ 1.390
\$2.896 X LT
STOCK 354 Unidades
7805000323325

VÁLIDOS HOY 18 DE MARZO 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONAUSTRAL, PUNTA ARENAS



Entre los participantes destacó Yessika Cuesta, de Puerto Natales, quien se quedó con el primer lugar femenino en la categoría 20K.

“Me lo había propuesto: quería ganar, y para eso me preparé. Ahora a seguir adelante con la preparación para participar en diferentes actividades”, comentó tras su triunfo.

También en la distancia mayor, Alexis Barrientos, corredor proveniente de Río Gallegos, se quedó con el primer lugar del 20K. “Estoy muy contento con este logro, porque en la edición pasada salí tercero y esta vez gané la categoría, lo que demuestra que

el trabajo y el entrenamiento dieron frutos”, expresó.

En la categoría 7K Lagartija, el primer lugar fue para Kevin Lewis, de la comuna de San Gregorio, quien además ha participado en todas las ediciones de la competencia. “He corrido las cuatro ediciones y en esta oportunidad gané el primer lugar de la categoría 7K. Estas instancias también sirven para conocer a otros deportistas que comparten el amor por el trail running”, señaló.

Los infantiles

La incorporación de la categoría infantil también

fue muy valorada por las familias. Claudia Pizarro, de Punta Arenas, participó junto a sus hijas en la carrera. “Inscribí a mis hijas para que participaran y también para que conozcan las áreas protegidas. Me parece muy bueno que la organización y el municipio de San Gregorio hayan permitido la participación de niños en esta categoría de 2K”, comentó.

Josefina Ulloa, quien participó y ganó en la categoría femenina 2K Infantil, expresó: “Me gusta correr y me preparaba corriendo tres veces a la semana. Estoy feliz por este logro”, contó con entusiasmo. “Me gusta correr

y me preparaba corriendo dos kilómetros tres veces a la semana”.

Las categorías de la competencia fueron:

- 2K Infantil Chulenguito (mixto)
- 7K Lagartija
- 15K Guanaco
- 20K Puma

La jornada se vivió con entusiasmo, deporte y compañerismo, consolidando al Pali Aike Trail como una instancia que promueve la vida saludable, el turismo deportivo y la puesta en valor de los paisajes naturales de la comuna de San Gregorio.



Belisi
DISTRIBUIDORA

QUILLOTA # 155
PUNTA ARENAS
+569 65967788
CONTACTO@BELISI.CL

**BUSCAS DETERGENTE
PARA LA ROPA
DE BUENA CALIDAD Y A
UN BUEN PRECIO?**



RRSS: BELISI.SPA

**+ DE 17
TIPOS**

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE
10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS,
SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS

DE DETERGENTES LÍQUIDOS CON
SUAVIZANTES, BIODEGRADABLES,
CON NANO PARTICULAS DE COBRE,
CON DESINFECTANTE, AROMATIZADOS.

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES
EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS



**CAPITÁN GUILLERMO 046
ESQUINA ZENTENO**

**PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO**

El piloto nacional participa en Europa en la segunda fecha del Campeonato del Mundo de Rally Cross Country

Tomás de Gavardo entre los 13 mejores de su categoría en Portugal



Con los tiempos precisos llegó la noche del lunes a Lisboa (Portugal) Tomás de Gavardo para tomar parte en la segunda fecha del Campeonato del Mundo de Rally Cross Country. Desde la capital se trasladó 116 kilómetros hacia el sur para llegar a Grandola, cumpliendo ayer con las verificaciones técnicas y administrativas, y el Prólogo de 3 kilómetros, cruzando la meta 13° en la categoría Rally 2 y 26° en la general.

“Estoy muy contento de terminar el Prólogo. El lunes me costó mucho llegar

al campamento de Grandola porque lo hice con los tiempos muy justos, lo que implicó que no pude probar la moto. Lo importante es que terminé entre los mejores 13 en la categoría Rally2. La idea es estar entre los 10 primeros más adelante. Es probable que hoy caiga lluvia lo que puede complicar, pero afortunadamente conozco los caminos de esta región”, expresó el piloto de Huelquén.

En la prueba inicial de ayer, el ganador de la general fue el australiano Daniel Sanders con 3 minutos 01 segundo

2 décimas. Tomás llegó 26° a 00'25" del líder. Los otros chilenos fueron José Ignacio Cornejo 21° y John Medina 42°. En Rally2 venció el neerlandés Jeremy Knuiman con 3'07"3. De Gavardo fue 13° a 00'19" y Medina fue 23°.

El total de kilómetros del certamen contempla 2.201, de los cuales 1.269 kilómetros serán de especiales (58 %) y 932 de enlace (42 %). La fecha tiene 5 etapas entre este miércoles 18 y el domingo 22. En la etapa 1 de este miércoles serán 215 kms cronometrados y 100 de enlace.



Créditos para pensionados de
AFP's - IPS

DIPRECA / CAPREDENA

Contamos con **Dicom flexible**

Solicítelo a nuestro **Whatsapp**

 **+569 9321 7839**

*Crédito sujeto a evaluación comercial

La emoción del gol estuvo presente en la 3ra fecha del campeonato oficial de fútbol de Porvenir

● La jornada vivida en el Estadio Municipal Alejandro Barrientos Barría de Porvenir, contempló partidos en serie de honor, senior y súper senior.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

El pasado fin de semana el Estadio Municipal Alejandro Barrientos Barría de Porvenir fue testigo del desarrollo de la tercera fecha del Campeonato Oficial de Fútbol de Porvenir en su serie de honor.

En el encuentro principal de la jornada dominiguera, el conjunto de Tierra del Fuego se impuso 6-0 a Magallanes, en un partido donde el cuadro ganador mostró gran contundencia ofensiva.

Las anotaciones fueron obra de Togariki Pate, quien marcó en dos oportunidades, mientras que Enrique Pate, Nicolás Cárdenas, Marcos San Martín y Dilan Rivas aportaron con un gol cada uno para sellar la goleada.



Posteriormente se disputó un encuentro amistoso entre los elencos de 18 de Septiembre y Catef, el cual finalizó empatado 3 a 3, en un entretenido y parejo com-

promiso que fue seguido con atención por los asistentes al recinto deportivo.

Categorías súper senior y senior



En el primer compromiso, correspondiente a la serie súper senior, el conjunto de Tierra del Fuego se impuso por 2 goles a su similar de Magallanes, su-

mando así una importante victoria en el desarrollo del certamen.

Posteriormente, en la categoría senior, los mismos elencos prota-

gonizaron un disputado encuentro que finalizó con igualdad a un gol, repartiendo puntos en una nueva jornada del balompié fueguino.







DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978



HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS

LIQUIDADORA
RECICLO
Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta
Temporada avance Primavera - Verano





Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:
 Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
 Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a
Independencia (Ex biblioteca municipal)

Abierto**24
HORAS****PINCHA AQUÍ***Latitud Go***Hot Dog
+ Bebida
+ Consomé
\$4.990****Consomé
\$1.500****Hot Dog
+ bebida****\$3.790****Dona
+ café****\$3.790****Hot Dog
+ café****\$3.990****¡Te esperamos!**

Av. España 01390, Local N°7

Secretario de Estado estadounidense

Marco Rubio: los cambios anunciados por Cuba no son “suficientes”

● Los anuncios del Gobierno de Cuba, de que permitirá la inversión en la isla por parte de la diáspora “no son suficientemente drásticos”, declaró.

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, indicó este martes que las reformas anunciadas por Cuba en medio de las conversaciones con Washington no constituyen un cambio “lo suficientemente drástico” y aseguró que no lograrán reparar una economía fallida.

“Cuba tiene una economía que no funciona, así como un sistema político y gubernamental que no logran reparar, por lo tanto, deben realizar cambios drásticos. Lo que anunciaron ayer no resulta lo suficientemente drástico. No va a solucionar el problema. Así pues, tienen por delante algunas decisiones importantes que tomar”, advirtió Rubio ante la prensa en el Despacho Oval.

Este lunes, el Gobierno del Presidente Miguel Díaz-Canel confirmó que permitirá a sus ciudadanos en el exterior invertir en empresas privadas en la isla, medidas que incluyen también la participación de grandes inversores “especialmente en infraestructuras” de sectores considerados prioritarios como el turístico, la minería y el energético.

Flexibilización del embargo

Preguntado sobre si apoyaría una eventual flexibilización del embargo que Estados Unidos mantiene sobre la isla comunista desde hace más de 60 años - un reclamo de La Habana de larga duración-, el jefe de la diplomacia estadounidense insistió en que

esta medida “está vinculada al cambio político en la isla”.

“La realidad es que su economía no funciona. Es una economía disfuncional. Es una economía que ha logrado sobrevivir (...) gracias a los subsidios de la Unión Soviética y, posteriormente, de Venezuela”, dijo el político cubano-estadounidense, designado por el Presidente Donald Trump para conducir el diálogo con el país caribeño.

Según Rubio, el hecho de que “no reciban dichos subsidios” ha provocado que Cuba se encuentre hoy “en una situación muy complicada”. “Además, quienes están al mando no saben cómo solucionar el problema, por lo que es necesario que asuman el liderazgo personas nuevas”, advirtió



Rubio fue claro en señalar que los cambios dispuestos por la administración cubana “no son suficientes”.

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

SOMOS MAGALLANICOS

🏠 Croacia 1044 📞 (61) 2 72 31 19 📱 Comercial Progreso puq

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

GARMONT

Punta Arenas

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481
📱 angeles.crematoriomascotas

Crece tensión entre ambos países

Petro asegura que ataques de Ecuador dejaron 27 cuerpos calcinados

● El Presidente de Colombia denunció que su país estaba siendo bombardeado desde Ecuador. Su homólogo ecuatoriano, Daniel Noboa, rechazó esa versión.

El Presidente de Colombia, Gustavo Petro, aseguró este martes que los bombardeos de Ecuador en la frontera con Colombia dejan “27 cuerpos calcinados” y afirmó que la explicación sobre los ataques “no es creíble”, en aparente referencia a la declaración que dio ayer en la mañana el Presidente de ese país, Daniel Noboa.

“Hay 27 cuerpos calcinados y la explicación no es creíble. Las bombas están en el piso cerca a familias, muchas de ellas han decidido pacíficamente reemplazar sus cultivos de hoja de coca por cultivos legales”, escribió Petro en X.

El mandatario también indicó que los bombardeos en la frontera de Colombia y Ecuador “no parecen ser ni de los grupos armados” porque no tienen aviones, ni de la fuerza pública de Colombia porque él “no ha dado esa orden”.

Las afirmaciones de Petro se producen un día después de que denunciara que Colombia está siendo bombardeada desde Ecuador, tras el hallazgo de una bomba “tirada desde un avión” en inmediaciones de la frontera común.

“Ha aparecido una bomba tirada desde un avión (...) ratificando un poco mi sospecha, pero hay que investigar

bien”, expresó Petro el lunes por la noche durante un consejo de ministros, en el que también aseguró que “van muchos estallidos” en esa zona.

Desde Ecuador, el Presidente Daniel Noboa rechazó este martes las acusaciones y aseguró que las operaciones militares contra el crimen organizado, apoyadas por Estados Unidos, se desarrollan exclusivamente dentro de su territorio.

Noboa: “Sus declaraciones son falsas”

“Presidente Petro, sus declaraciones son falsas; estamos actuando en nuestro territorio, no en el suyo”, afirmó Noboa en redes sociales, donde explicó que los bombardeos hacen parte de ofensivas contra grupos del crimen organizado y la minería ilegal.

El mandatario ecuatoriano señaló que estas acciones se realizan con apoyo de la “cooperación internacional” y que están dirigidas contra bandas criminales, muchas de ellas de origen colombiano.

Medios colombianos han divulgado este martes imágenes de un artefacto explosivo hallado en zona rural de Jardines de Sucumbios, en la frontera entre ambos países, que presuntamente



Las declaraciones cruzadas de los mandatarios acrecientan las diferencias entre ambas naciones sudamericanas.

habría sido lanzado desde el aire.

Las fotografías muestran un proyectil metálico de gran tamaño, con evidente deterioro, localizado entre vegetación, lo que, según esas versiones, apuntaría al uso de munición aérea en el área.

Esta nueva controversia ocurre en medio de un deterioro de las relaciones entre

Bogotá y Quito, marcado por una guerra comercial iniciada en enero por el presidente de Ecuador, que impuso una “tasa de seguridad” del 30 % a productos colombianos, posteriormente elevada al 50 %.

Colombia respondió con aranceles a decenas de productos y suspendió el suministro de electricidad a Ecuador, mientras que el país

andino aumentó el costo del transporte de crudo colombiano por sus oleoductos.

En paralelo, Ecuador ha intensificado su ofensiva contra el crimen organizado, que incluye bombardeos contra campamentos y enclaves ilegales en zonas cercanas a la frontera con Colombia y Perú.

Ecuador y Colombia comparten una frontera de

unos 600 km donde circulan guerrillas colombianas y organizaciones criminales de ambos países dedicadas al tráfico de drogas, armas, personas y minería ilegal.

Las acusaciones surgen en medio de una guerra comercial que empezó en febrero y afecta a las importaciones, la cooperación energética y el transporte de crudo.

AUSTROMAQ

MAESTRANZA INDUSTRIAL

SOLDADURA INOXIDABLE TORNERÍA • ESTRUCTURAS METÁLICAS

PINCHA AQUÍ

CORTE CNC • EJES • FRESADO FABRICACIÓN A MEDIDA

+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY



www.Austromaq.cl



+56961212510



Contacto@Austromaq.cl



Covadonga #47

NUEVOS HORARIOS ZARPES

PRIMERA ANGOSTURA

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 23:00 HRS

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.

Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.

Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.

Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5 FMAngostura



+56 61 272 8100

VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

TABSA

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**

**CLICK
AQUÍ**



**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

Cambia dependencia desde el Ministerio de Justicia al de Seguridad de Pública

Aprueban reforma que suma a Gendarmería a Fuerzas de Orden y Seguridad

● Asimismo, genera efectos en el régimen jurídico aplicable a su personal, eliminando las asociaciones gremiales

Este martes, el Senado despachó la reforma que modifica la Carta Fundamental para incorporar a Gendarmería dentro de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública.

La iniciativa, ingresada por el anterior gobierno y puesta con discusión inmediata por el actual Ejecutivo, fue aprobada en general por la Cámara Alta con 40 votos a favor, dos en contra y una abstención.

Posteriormente, se votaron las distintas indicaciones, culminando así con el despacho del proyecto y confirmándose el traspaso de la institución desde el Ministerio de Justicia al Ministerio de Seguridad.

El ministro de Justicia, Fernando Rabat, abordó las consecuencias de la aprobación, confirmando que “de acuerdo con la disposición aprobada, las asociaciones de funcionarios (de Gendarmería) se disuelven por el solo ministerio de la aprobación de la reforma constitucional, por lo tanto, ya dejan de existir”.

En esa línea, Rabat reiteró que las asociacio-



El Senado despachó a ley reforma que incorpora a Gendarmería dentro de las Fuerzas de Orden y Seguridad.

nes en Gendarmería se extinguirán “en todos los ámbitos”, y agregó que “se intentó, a través de indicaciones, hacer alguna distinción, pero el honorable Senado la rechazó por amplia mayoría”.

Esto, ya que ahora Gendarmería pasará a depender del Ministerio de Seguridad, operando de forma similar a Carabineros

de Chile y la Policía de Investigaciones, instituciones que tienen prohibida la sindicalización.

Respecto a los plazos, el jefe de Justicia explicó que “la reforma rige, desde

luego, una vez que sea publicada en el Diario Oficial. Posteriormente, existe un plazo de un año para dictar una ley que establezca el sistema de reinserción social”.

“Overoles blancos”

Detienen a 3 jóvenes que vestían ropa del Liceo de Aplicación: portaban líquido acelrante y combustible

Personal de Carabineros detuvo ayer en la mañana a tres jóvenes, dos de ellos 15 años y uno de 18, quienes fueron sorprendidos portando elementos para la confección de bombas molotov. Todos portaban vestimenta correspondiente al Liceo de Aplicación.

La captura se dio en medio de fiscalizaciones en el Barrio Meiggs, cuando al revisar sus pertenencias, el personal policial detectó que dos de ellos ocultaban cinco botellas con líquido inflamable y guantes. Junto con esto tenían un bidón con casi cuatro litros de combustible en su mochila.

Luego, ya en el Liceo de Aplicación, y con la ayuda de autoridades del establecimiento, localizaron otras seis botellas de vidrio preparadas con líquido acelerante, las cuales se encontraban ocultas en los baños. Todos estos elementos fueron entregados a la Fiscalía Centro

Norte.

El teniente coronel Bernardo Leiva, prefecto subrogante de la Prefectura Santiago Central, comentó que “alrededor de las once de la mañana, personal territorial de la Prefectura de Santiago Central logró la detención de dos estudiantes menores de edad y un control de identidad de un tercer estudiante, donde los dos menores estudiantes detenidos portaban elementos que habitualmente se utilizan para la construcción de elementos incendiarios que ponen en riesgo la seguridad de los Carabineros y transeúntes del sector”.

“En la 3ª Comisaría de Santiago, unidad donde fueron trasladados los detenidos, se constituyó la fiscal de turno, quien apoyada por los organismos especializados y laboratorios criminalística, dispuso el control de detención de estos dos menores que portaban los elementos incendiarios”, puntualizó.

Requiere:

EDUCADOR(A) DIFERENCIAL

40 horas cronológicas,
enviar CV a curriculum@nobelius.cl

Se requiere

CONTADOR(A)

Para labores administrativas y contables. Las funciones incluyen tramitación de oficina, mantención de libros contables, supervisión del personal, preparación de estados financieros, control de cuentas por cobrar y pagar, apoyo en auditorías y elaboración de reportes para la toma de decisiones.

Requisitos: título técnico o profesional en contabilidad, experiencia mínima de 2 años.

Las entrevistas se realizarán en nuestra oficina, ubicada en Maipú 900, de lunes a viernes, entre las 10:00 y 12:00 horas, y por la tarde de 15:00 a 17:30 horas.

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE

@SOLOVIDRIOS.MAG
 SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
 612 224835
 +569 40211638

Las ingresó el Frente Amplio

Más de 100 indicaciones para frenar proyecto que permite conmutar penas a reos

Los senadores del Frente Amplio, Diego Ibáñez y Beatriz Sánchez, ingresaron más de 100 indicaciones al proyecto que permite conmutar penas a reos de edad avanzada o con problemas de salud, iniciativa que ya fue aprobada en general por el Senado y que ha generado controversia

por su amplio alcance.

La propuesta -que no distingue tipo de delito y contempla causales médicas amplias- podría beneficiar a miles de internos, incluidos algunos reclusos en Punta Peuco.

“Venimos a presentar una batería de indicaciones (...) con

el objetivo de evitar que se apliquen beneficios carcelarios a quienes han cometido delitos de lesa humanidad”, sostuvo el parlamentario, quien advirtió que el proyecto, tal como está, “conmuta las penas a los criminales y los devuelve a sus casas”.

El senador cuestionó que la

iniciativa no establezca límites claros. “No restringe por edad” y contempla “una causal muy amplia en torno a enfermedades crónicas”, afirmando que incluso personas con patologías como diabetes o hipertensión “podrían, eventualmente, volver a su casa a cumplir la pena”.

Ibáñez también alertó sobre eventuales efectos en materia de derechos humanos, señalando que la propuesta “es un atentado contra la dignidad de familias que siguen buscando a sus seres queridos” y que podría implicar “una violación de tratados internacionales”.

En Francia

Partió el tercer juicio contra Nicolás Zepeda por la desaparición de Narumi Kurosaki

● La defensa pidió al tribunal requerir información a Facebook e identificar otro ADN.

El tercer juicio contra el chileno Nicolás Zepeda por el presunto asesinato de su exnovia japonesa Narumi Kurosaki en 2016 comenzó este martes en Francia con un inesperado pedido de su defensa: realizar nuevas pesquisas en este mediático caso donde nunca se ha encontrado un cuerpo.

El tribunal de apelación de Vesoul confirmó en 2023 la pena de 28 años de prisión impuesta en 2022 a Zepeda por asesinato premeditado, pero la Corte de Casación francesa ordenó el año pasado un nuevo juicio por irregularidades.

“Soy inocente. No maté a Narumi”, reiteró este martes Zepeda, vestido con una chaqueta negra y remera gris azulada, desde el banquillo de los acusados del tribunal de Lyon, en el este de Francia.

Hasta el 26 de marzo, el tribunal debe determinar de nuevo si el chileno asesinó a la joven japonesa en diciembre de 2016 en la habitación de la residencia universitaria de Besanzón, donde Narumi, de 21 años, estudiaba, antes de deshacerse del cuerpo en un bosque o en un río cercanos, como sostiene la acusación.

Pero la defensa, que siempre ha defendido su absolución por el beneficio de la duda al no haber ni cuerpo ni pruebas materiales, fue este martes más allá y pidió al presidente del tribunal, Éric Chabos, que ordene nuevas pesquisas.

“Es el tercer proceso, el de la última oportunidad”, aseguró el abogado Robin Binsard, llamando a “a hacer de este caso un caso ejemplar, donde la duda no tenga cabida”. Su cliente, de

35 años, enfrenta la cadena perpetua.

Las pesquisas solicitadas incluyen pedir nuevas informaciones a Facebook sobre el uso de la cuenta de Kurosaki días después de su desaparición y tomar declaración de un amigo suyo que debía visitarla la semana en que se perdió su rastro.

Defensa de Nicolás Zepeda solicita nuevas diligencias - Agencia Uno. Defensa de Nicolás Zepeda solicita nuevas diligencias - Agencia Uno.

Los letrados pidieron además interrogar a una mujer que podría haberse cruzado con Zepeda después de supuestamente matar a su exnovia e identificar un ADN hallado en la habitación, que no corresponde ni al de la joven ni al de Zepeda.

“Me opongo firmemente a estas demandas”, reaccionó la abogada de la familia de Narumi Kurosaki, Sylvie Galley, para quien sólo buscan ganar tiempo en un procedimiento abierto hace casi diez años y que ya celebró varios juicios.

En primera fila, la madre y hermanas de Narumi, compungidas, siguieron sin inmutarse la audiencia, gracias a la interpretación en japonés. “Están viviendo una pesadilla”, agregó Galley.

El presidente aplazó al miércoles su decisión sobre las nuevas pesquisas, a la espera de que el tribunal escuche primero a los investigadores del caso, como estaba previsto.

Para la acusación, Nicolás Zepeda habría cruzado el Atlántico a finales de 2016 dos meses después de rom-

per con la joven, sin avisarla, con el objetivo de reconquistarla o, en caso contrario, matarla.

Tras espiarla durante varios días en la residencia universitaria Rousseau de Besanzón, el 4 de diciembre de 2016 coincidió con ella y fueron a cenar juntos. A continuación, la habría matado de madrugada en su habitación.

Los estudiantes de la residencia escucharon “gritos de horror” de mujer, recordó el investigador David Borne, al evocar las pesquisas de caso que llevaron a la identificación del chileno.

Posteriormente, habría pirateado sus cuentas en redes sociales para hacer creer que la joven, a quien conoció en Japón en 2014, seguía viva, mientras él ganaba tiempo para regresar a Chile.

Pese a no haberse hallado nunca el cadáver, la acusación se basa en la densidad de indicios que corroborarían que se trata de un crimen premeditado: testimonios, datos de telefonía, geolocalización del auto que alquiló, etc.

El chileno fue extraditado a Francia desde su país natal a mediados de 2020 y desde entonces se encuentra en prisión preventiva. Este martes, rompió a llorar al recordar los meses en régimen de aislamiento que pasó entre 2020 y 2022 en la prisión de Besanzón.

La Corte de Casación anuló el anterior juicio porque uno de los investigadores usó una presentación Powerpoint durante su declaración, que no había comunicado previamente a la defensa, y realizó nuevos actos de investigación.

¡PINGÜINERAS!

de Isla Magdalena



¡SALIDAS DIARIAS!

AM	CHECK IN: 07:00 hrs.
	ZARPE: 08:00 hrs.
PM	CHECK IN: 13:30 hrs.
	ZARPE: 14:30 hrs.



FDS
FIORDOS DEL SUR

INFORMACIÓN Y RESERVAS
WWW.FIORDOSDELSUR.COM

+56 61 271 2143
+56 9 7152 2241
fiordos@lagogrey.com



YA PUEDES CONTRATAR TU SEGURO 100% ONLINE

SEGURO RCI A ARGENTINA. INGRESA AQUÍ >>



LHEX.COEX.COM.AR

CAMBIO DE MONEDA

MONEY EXCHANGE

ENVIOS DE DINERO

MONEY TRANSFERS



LHEX
SERVICIOS FINANCIEROS

¿DONDE ESTAMOS?

ZONA FRANCA
AV. BULNES
KM 3,5 NORTE
PUNTA ARENAS

MALL PIONERO
AVENIDA EDO.FREI
01110, LOCAL 7A
PUNTA ARENAS

PUERTO NATALES
BULNES 692

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Miércoles 18 de marzo

12° / 8°



Nubosidad variable y con brisa; chubascos en la tarde.

El Tiempo en Natales

Miércoles 18 de marzo

14° / 7°



Bastante nublado.

El Tiempo en Porvenir

Miércoles 18 de marzo

11° / 8°



Principalmente nublado; chubascos en la tarde.

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES

elpinguinomultimedia

Diario El Pinguino

Pinguinodiario

Pingüino Multimedia

Pingüino Multimedia

¡Recuerda que también
puedes recibir nuestro
Diario Digital!

**GRATIS EN TU
WHATSAPP**



Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

60 Arriendos Ofrecidos

SANTIAGO CENTRO SECTOR
Lastarria. Arriendo depto. Por día
+569 63032147. (28marz)

ARRIENDO DOS DEPARTAMENTOS
amoblados; Ñuñoa, tres dormitorios
(metro Irarrázaval); Viña del Mar,
dos dormitorios (Metro Miramar).
Cel. 952181967. (10-31)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

ARREGLOS TECHOS, BAÑOS,
cocinas, cerámicos, alcantarillados,
canaletas, muros, entrada vehículos.
981223399. (12-19)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES
y artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y mejor
solución. Maestro Arancibia. Empresa
familiar más de 40 años a su servicio.
612213915- 996493211. (31ene27)

CORTE ÁRBOLES, PODAS, TIERRA
negra, áridos finos, gravilla. 981223399.
(12-19)

340 Empleos Ofrecidos

NECESITO MAESTRO DE COCINA
para local de comida rápida. Fono
928365228. (14-19)

SE NECESITA MAESTRO CARNICERO
con experiencia comprobable y
disponibilidad inmediata. Tratar
directamente en Carnicería el
Gauchito. (17-27)

SE NECESITA SOLDADOR CALIFICADO,
certificados de antecedentes,
curriculum y pretensiones de sueldo.
Javier@myring.cl. myringenieriaspa@
gmail.com. (18-20)

350 Empleos Buscados

TRABAJO ELECTRICIDAD BAJO
normativa SEC, solicite su
presupuesto sin compromiso al
+56976909690. (06-18)

SE OFRECE SEÑORA
responsable para trabajar
como asesora del hogar con
recomendaciones y experiencia en
limpieza del hogar y trato con niños,
niñas y adolescentes, de lunes a
viernes. Tratar al cel. +56974257171.
(14-20)

SE OFRECE PARA TRABAJOS EN LA
construcción. 977181565. (17-18)

SE OFRECE PERSONA PARA TRABAJOS
en general. 959001937. (17-18)

SE OFRECE COMO REPONEDOR,
bodeguero, ayudante ventas, guardia.
Tratar 996674873. (18-19)



**Contador General-
Constructora Sur Romeral
Ltda.**
Buscamos Contador Público
para liderar gestión contable
y manejo de Software nubox.
Interesados deben acreditar
experiencia previa. Enviar C.V
actualizado y pretensiones
de renta a
romeralsur@gmail.com para
entrevista personal.

▶ **Punta Arenas**
▶ **Balmaceda 753**
▶ www.elpinguino.com

PEUGEOT, 2008, 67000 KM.

Petrolero, sin dpf, rinde
20km por litro en ciudad,
4 neumáticos nuevos,
vehículo en excelente
estado de conservación



Consultas
953377624



SE BUSCA

AYUDAME A VOLVER A CASA

OREO

EXTRAVIADA 09-12-2025
SECTOR AVES AUSTRALES,
PUNTA ARENAS

APROXIMADAMENTE 45
CM DE LARGO, 3 AÑOS,
PEQUEÑA, PESA 3 KILOS

+56958346030

SE OFRECE RECOMPENSA



PAPAS NUEVAS

\$15.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

Tía Amparo

¡Hola! Soy la Tía Amparo,
enfermera de COANIQUEM,
y estoy alerta 24/7 para
darte una orientación gratuita
ante emergencias por
quemaduras infantiles.



WHATSAPP
S.O.S
COANIQUEM
ORIENTACIÓN POR QUEMADURAS
(NO RECIBE LLAMADAS) **24/7**

GUARDA ESTE CONTACTO

+569 3431 9987

Escanea y Agrega
este WhatsApp a tus contactos



WWW.COANIQUEM.CL

COANIQUEM
todo por el niño quemado

Guía de Clasificados
EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

**ROMPECABEZAS
ONLINE**

**PINCHA
AQUÍ**



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacoy

ASESORIA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia. PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Laboratorios



LABORATORIO
MAGALLANES SdA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA
FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL
PIE. PACIENTES EN GENERAL Y
DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

Veterinarios

Consulta Veterinaria



Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

TECSONV GAS NATURAL VEHICULAR

• INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
• ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS
SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.cpcmagallanes.cl	APSTM. Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl	AUSTRO CHILE A.G. Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl	CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetailistapuntaarenas.cl +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetailistapuntaarenas.cl
ASOGAMA Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.asogama.com	CAMARA FRANCA Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.	CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas http://www.cnc.cl	AGIA MAGALLANES A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. http://www.agiamagallanes.cl
C.CH.C. Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas	ARMASUR Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl	ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes	CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG Instagram: @timaukel_turismo

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

 **130**

BOMBEROS

 **132**

PDI

 **134**

RESCATE MARITIMO

 **137**

SAMU

 **131**

CARABINEROS

 **133**

FONO DROGAS

 **135**

RESCATE AÉREO

 **138**

 GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

 AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

 EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil



JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Avisos Necrológicos



**Funeraria
y salones velatorios**

CORAZÓN DE JESÚS

**HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

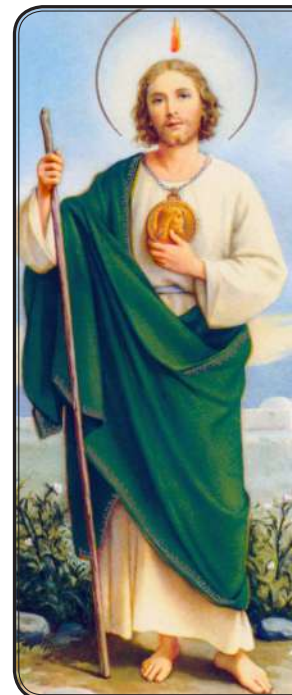
- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso,
Padre de todos los seres vivos.
A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,
e inspiraste a San Francisco de Asís
para que los considerara
como sus hermanos y hermanas,
te pedimos que ilumines y guíes
a quienes trabajamos
por el cuidado de los animales,
seres a los cuales encomendamos tu protección.
Padre misericordioso,
que siempre seas alabado
por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)



**Ceremonia
CAMINO DE LA
Luz**

**Domingo
5 de Abril**

Comparte tu recuerdo
con nosotros

Envíanos la fotografía: Formato JPG, sin texto sobre-escrito.

Datos obligatorios:

1. Nombre o RUT Cliente.
2. Nombre completo de quien desea recordar.
3. Parque donde se encuentra su ser querido.
4. Mensaje o frase (Máx. 20 palabras).
5. Quien(es) saludan o recuerdan.
6. Teléfono o celular de contacto.

¿Dónde enviar?

ceremonia@cruzdefroward.cl | ceremonia@parquepuntaarenas.cl

O en nuestras oficinas
Av. Bulnes 92, Punta Arenas.

Fecha límite de recepción: 27 de marzo de 2026

Les recordamos que deben tener su mantención anual al día.






HORÓSCOPO

ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

Hoy vas a tener un día realmente bastante bueno, y si te esfuerzas en poner de tu parte aún puede serlo bastante mejor. Y es que la excelente constelación que estos días forman Marte y Júpiter, hará que tus esfuerzos y sacrificios culminen con éxito, especialmente en tus asuntos de trabajo, los negocios y otras gestiones.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

Del mismo modo que hay momentos en los que conviene ser prudente, también hay otros que son ideales para luchar o tomar iniciativas, como sucede en estos momentos, gracias a la excelente constelación entre Marte y Júpiter. En estos días navegas con el viento a tu favor, y es una coyuntura que no puedes desaprovechar.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

Gracias, en parte, a la influencia favorable de Marte; y también, gracias a tu gran habilidad e intuición, vas a lograr triunfar sobre adversarios, enemigos o cualquier otra persona, o acontecimiento, que estuviera bloqueando tu camino. Es un día muy positivo, aunque al mismo tiempo tenga bastante tensión o incertidumbre.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

La excelente influencia combinada de Marte y Júpiter te va a traer el éxito en un juicio, que te ha llevado mucho tiempo y una gran cantidad de problemas o incomodidades. Pero también puede llevar a buen puerto algún negocio por el que has luchado desde hace tiempo y con gran intensidad. Éxito logrado tras un gran esfuerzo.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

La armónica constelación entre el belicoso Marte y el afortunado Júpiter favorecerá que tus asuntos de trabajo y materiales se vean impulsados por la suerte y toda una serie de circunstancias favorables. Sin embargo, debes ser prudente o ir paso a paso, ya que a tu alrededor tienes adversarios esperando que des un mal paso.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

Si hoy mismo, o de aquí al fin de semana, un asunto de trabajo, o un negocio, o algo a lo que aspirabas, se te viene abajo, no te entristezcas, porque esta es, realmente, una semana muy positiva para ti, y si eso te ocurre es porque ese asunto no te hubiera conducido a buen puerto. En compensación, te llega un éxito por otro lado.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

La magnífica constelación que en estos días formarán Marte y Júpiter va a ser doblemente positiva para ti, ya que no solo te ayudará a conseguir éxitos en el trabajo y otros asuntos materiales, sino también te abrirá el camino para que puedas llegar a realizar algún importante sueño o ilusión, en algún otro ámbito de tu vida.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

Hoy tendrás un día muy favorable para asuntos relacionados con el trabajo, finanzas y otros temas mundanos; en realidad, la semana, en su conjunto, va a tener muy buenas perspectivas para estas cosas, gracias a la excelente constelación que forman Marte y Júpiter. Pero también el amor te reserva una sorpresa muy agradable.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

Gracias a la magnífica constelación que, en estos días, forman entre Marte y Júpiter, tu innata capacidad para lograr que las personas que te rodean hagan lo que tú quieras, se verá incrementada. Te esperan éxitos, o solución de problemas, gracias a la ayuda de amigos o protectores. Muy bueno si trabajas de cara al público.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

La excelente constelación que, estos días, formarán entre Marte y Júpiter, va a ser altamente positiva para ti. Ahora conviene que centres toda tu energía en el trabajo y los asuntos mundanos o materiales, ya que es ahí donde más posibilidades tendrás de lograr el éxito. Muy favorable para operaciones o iniciativas financieras.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

Gracias a la excelente constelación que están formando entre Marte y Júpiter, estos días vas a tener la gran alegría de lograr algo por lo que llevabas ya mucho tiempo luchando, y te ha costado grandes sacrificios o desvelos. Sin embargo, ahora, casi de forma súbita, se hará realidad en tu vida. Aunque tendrás ayuda inesperada.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

Vas a mostrar, ante los problemas o los peligros, una actitud más luchadora o desafiante de lo habitual; y si tuvieras que llegar a enfrentarte con ellos, no debes preocuparte porque el éxito te acompañará. La influencia combinada de Marte y Júpiter te va a traer el triunfo, a la hora de luchar o hacer frente a riesgos de cualquier clase.



HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	17:00	-
JUEVES	-	8:00
VIERNES	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA
LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS
Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE
LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES

	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00

VIAJES ESPECIALES
P. WILLIAMS - P. ARENAS
ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A
VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS)
(1º Y 3º LUNES DE CADA MES)
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS)
(1º Y 3º MARTES DE CADA MES)

	DOM	LUN	MAR
	16:00	01:00	14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE



Fechas, horas de zarpes, horarios de
presentación de pasajeros, carga y
vehículos; deben ser confirmados
previamente en www.tabsa.cl



**REGÍSTRATE EN
TABSA Y OBTÉN
BENEFICIOS**

 COMPRA MAS ÁGIL

 RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP

 DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS

 ACCESO A BENEFICIOS PARA
RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ 



 +56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

www.tabsa.cl
 TABSA  @ _ tabsa  @ _ tabsa 

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO



BALMACEDA 753



612 292900



WWW.ELPINGUINO.COM



TOP NIGHT

**BALMACEDA 753**
**612 292900**

EL PINGÜINO

SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS AMOROSAS Y APASIONADAS
(22FEB)

RICAS (01FEB)
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860

YINA
ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS Y BESOS, VEN A PASARLO BIEN. 958331443
(01FEB)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443
(01FEB)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515
(01FEB)

AGENCIA VIDAL
STAFF NUEVO +56950825813
(16MAR)

NATALIA
FLAQUITA RICA CARÍÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376
(01FEB)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860
(01FEB)

PARAGUAYA
MADURA RUBIA RICA. 991739290
(26FEB)

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITE, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515
(01FEB)

YULEY
BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515
(01FEB)

PROMO
MADAME +56991739290
(12FEB)

BOMBON
DE CHOCOLATE 973399328
(16FEB)

MADY
MADURITA ARGENTINA 942142594
(13FEB)

DEBORA
MADURITA ARGENTINA 954850355
(13FEB)

COLOMBIANA
VOLUPTUOSA RICA 968639067
(12FEB)

LULYPOOP
ARGENTINA CUMPLO FANTASÍAS. 91212387
(11NOV)

www.elpinguino.com

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

DULCE (29NOV)
UNA CHICA DE SENOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306

COLOMBIANA
TETONA RUBIA. 981737830
(11NOV)

LUCIANA
PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.
(12-15)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443
(25NOV)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE. 950851306
(29NOV)

PAO
MADURITA SEXY +56956839120. (28-03)

ARGENTINA
MADURA. 951827935
(11NOV)

NICOLE

24 HORAS 950 851 306

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

www.ELPINGUINO.COM

AV. ESPAÑA 959 61 2 292900 ANEXO 100-143



Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

**CON RESULTADOS**
**ECONÓMICOS**
**EFFECTIVOS**

